

MERCADO COMÚN Y EXTRAORDINARIO EN LOS SANTUARIOS DE LA GALICIA MODERNA (SIGLOS XVIII-XIX)

ORDINARY AND EXTRAORDINARY TRADE IN THE SANCTUARIES OF EARLY MODERN GALICIA (18th-19th CENTURIES)

Anxo Rodríguez Lemos¹

Recibido: 20/11/2024 · Aceptado: 6/10/2025
DOI: <https://doi.org/10.5944/etfiv.38.2025.43428>

Resumen

Los santuarios de Galicia no solo fueron centros de culto y devoción, sino también espacios clave en la economía local en época moderna. En este artículo se analizan transacciones comerciales celebradas en las proximidades de capillas y ermitas «de mayor devoción» con impacto directo e indirecto sobre sus economías. El mercadeo ordinario de ferias y mercados se vio complementado con otro extraordinario, el de las almonedas o subastas de bienes donadas a la imagen de devoción. Animales, joyas o ropas eran ofrecidos en cumplimiento de promesas y, por su naturaleza perecedera o de difícil cuidado, fueron vendidos públicamente en los atrios. Los ingresos obtenidos se cargaban en las cuentas del santuario contribuyendo a su sostenimiento. Así, la interacción entre religiosidad y economía local evidencia un sistema complejo de monetización, donde lo espiritual y lo material se entrelazaban en beneficio mutuo.

Palabras clave

Religiosidad; subastas; mundo rural; Edad Moderna; Galicia

Abstract

The sanctuaries of Galicia were not only centers of worship and devotion, but also key spaces in the local economy during the early modern period. This article analyzes commercial transactions held near chapels and hermitages «of greater devotion,» which had both direct and indirect impacts on their economies. Ordinary trade through fairs and markets was complemented by an extraordinary one:

1. Universidad de Santiago de Compostela; a.rodriguez.lemos@usc.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8690-7062>

Contratado postdoctoral de la Xunta de Galicia. Investigación financiada por el proyecto *Ciudades y villas del Noroeste Ibérico: gobernanza y resistencias en la Edad Moderna*, PID2021-124823NB-C21, Agencia Estatal de Investigación y Ministerio de Innovación y fondos FEDER.



the almonedas, or auctions of goods donated to the devotional image. Animals, jewelry, and clothing were offered in fulfillment of votive promises and, due to their perishable nature or the difficulty of their upkeep, were publicly sold in the churchyards. The income generated was recorded in the sanctuary's accounts, contributing to its financial support. Thus, the interaction between religiosity and the local economy reveals a complex system of monetization, in which the spiritual and the material became intertwined for mutual benefit.

Keywords

Religiosity; auctions; rural world; Early Modern Age; Galicia

.....

INTRODUCCIÓN

Los trabajos de historia rural en Galicia contemplaron el comercio interior de época moderna, a partir de ferias y mercados, a pesar de la dificultad de valorar en una economía con tanta presencia del trueque —casi hasta el siglo XIX— las vías o cauces de comercialización a pequeña escala. Ferias locales de referencia para tratantes, tenderos, arrieros o labradores ocuparon el interés de los estudios a partir de mercadurías específicas compradas y vendidas, la localización² y periodicidad de los intercambios³, el sistema de transportes, la fiscalidad⁴, la red viaria medieval⁵ y moderna⁶ o su trazado⁷, los circuitos comerciales terrestres y marítimos, la formación del capital comercial, etc. Dichos intercambios, fueron abordados desde dimensiones espaciales dispares, desde ópticas regionales⁸, comarcas, jurisdiccionales o de partido, descendiendo hasta los núcleos urbanos más dinámicos de A Coruña⁹, Ourense¹⁰ o Santiago, este último, también estudiado desde la perspectiva del abasto y el consumo alimentario¹¹. En el año 2008, la revista *Obradoiro de Historia Moderna* recopilaba los artículos del *I Seminario de la revista Obradoiro de Historia Moderna* celebrado en Santiago de Compostela en el mes de octubre 2007. Conformando un monográfico alrededor del comercio, no sólo se pretendía rechazar la engañosa idea del abandono de la materia por el modernismo gallego, sino aun resaltar la capacidad de la escuela compostelana de diseñar una imagen global del comercio en el siglo XVIII, a partir de la panorámica historiográfica del comercio peninsular, y tratar «al por menor» diferentes aspectos de la realidad comercial de la Galicia de Antiguo Régimen. A falta de una obra general centrada en la evolución y desarrollo de las ferias y mercados, estos escenarios comerciales fueron abordados también a partir del papel de los merceros¹², las rutas de arrieros y traficantes¹³ o las modas y productos llegados al interior por influencia maragata¹⁴ y a la costa a través de los fomentadores catalanes, por ejemplo¹⁵. En este último campo de las «novedades», se prestó también atención a las repercusiones de los desplazamientos estacionales masculinos¹⁶ o a la mano de obra femenina ocupada en el servicio domésticos de las élites¹⁷, movimientos con consecuencias no sólo materiales sino aun también inmateriales¹⁸ en las comunidades de origen.

-
- 2. Fraguas, 1968:200-224 y Arteaga, 1997:307-341
 - 3. García, 1973: 180-194.
 - 4. Saavedra, 1994: 155-173.
 - 5. Ferreira, 1988
 - 6. Barreiro & Dopico, 1979: 171-187
 - 7. Nardíz, 1992
 - 8. Miralbes, 1974
 - 9. Cordero, 1979: 230-247.
 - 10. Rodicio, 2018: 121-129
 - 11. González, 2020
 - 12. Carmona, 1990
 - 13. Fernández Cortizo, 2008: 325-352
 - 14. Rubio, 1995 y 2009.
 - 15. Cornide de Saavedra, 1774: 59-60
 - 16. Meijide, 1960: 463-606.
 - 17. Rey Castelao, 2021:155-163
 - 18. González Lopo, 2007: 135-148 y 2020: 311-353.

En definitiva, sumamos a los estudios sobre ferias y mercados celebrados en la Galicia moderna un modesto análisis sobre la repercusión que dichos espacios de mercadeo tuvieron sobre la economía de capillas y santuarios de devoción local¹⁹. El tránsito de feriantes o de mercaderes oxigenó los ingresos de los templos «de camino» cuyos petitorios recibieron algún que otro real por devoción, deseo de protección del trato o de agradecimiento por la venta cerrada. A la par, resaltamos también la importancia de las almonedas públicas celebradas en sus atrios para subastar parte de los bienes donados a la divinidad -*excedente piadoso*- . Los santuarios se vieron con frecuencia en la necesidad de desprenderse de las «menudencias» de carácter votivo que, aún llegadas en cumplimiento de promesas contraídas con el santo de devoción, resultaban de escasa utilidad práctica y aun llegaban a representar una carga en términos de custodia. Este tipo de ofrendas —frecuentemente catalogadas como bienes «de segundo orden»— incluían objetos innecesarios para el culto o la ornamentación del templo, animales vivos o joyas de mediano valor y fácilmente expuestas al robo. En tales casos, la institución eclesiástica optaba por su enajenación mediante subasta buscando convertir dichas ofrendas en recurso líquido que pudiese reinvertirse en el sostenimiento del culto o en obras de engrandecimiento de cara a «realzar lo sagrado a ojos del romero».

La falta de anotaciones privadas o de cálculos por escrito a la hora de cerrar los tratos en el campo de la feria dificulta aproximarse a los mercados rurales, muchas veces minusvalorados en cuanto al desarrollo de la economía y de los intercambios rurales. Igual ocurre al querer valorar la repercusión que, sobre los ingresos de una ermita, tuvieron cereros con sus velas y exvotos, buhoneros con joyas, medallas o relicarios u otros vendedores ambulantes instalados en accesos y caminos próximos los días de romería. Sólo es posible examinar el alquiler de puestos, el arrendamiento del mesón propio del santuario o la adquisición de productos sobrantes, aun sin calendario estable ni fijo, cuando tuvieron costes o beneficios para la fábrica. Aunque no siempre conservados, los libros de almoneda nos permiten, como fuentes de carácter cuantitativo, aproximarnos a una actividad controlada entre administradores, curas párrocos, capellanes, mayordomos o «susgetos de mayor confianza y probidad»²⁰. Como individuos custodios del *excedente piadoso* menos redituible, de no ser en venta al por menor y en forma de puja al mayor postor, se involucraron directamente no sólo en las ventas sino aun en dar visibilidad a los productos e incentivar las pujas. Las listas recopiladas en sus libros indican, además del producto, el nombre y procedencia del llevador, el valor del remate y la cifra adeudada con su correspondiente avalista. Nos servirán de ejemplo los recuentos localizados para la devoción a la Virgen de Belén de Fecha (Santiago de Compostela, A Coruña) y los santuarios dedicados a la Virgen de Guadalupe en Codeseda (A Estrada, Pontevedra) y en A Ponte do Porto (Camariñas, A Coruña). Emplazados en la diócesis de Santiago, dichos centros de devoción nos permiten valorar la forma de administrar el fenómeno de las almonedas y analizar morfológicamente

19. Croix, 1995

20. AHDT, PARADA (Santiago), Administración parroquial, I. Fábrica (1831-1978), f.10r.-10v.

el proceso en sí. Sólo la intensidad del negocio generó registros independientes de los libros de cuentas generales o de fábrica en que se especificaban los ingresos anuales por limosnas o rentas y los gastos emanados de la solemnidad, la fiesta, el mantenimiento, obras, etc. La falta de continuidad en los registros dificulta rastrear su presencia en las economías del siglo XIX, aunque las ventas continuaron aportando algún que otro real —como en nuestros días— a pesar de las dificultades políticas, sociales y económicas de la centuria.

1. COMPATIBILIZAR NEGOCIO Y DEVOCIÓN: FERIAS Y MERCADOS EN SAGRADO

El 24 de junio de 1798, los vecinos de Santa María de Vigo (Cambre, A Coruña) se reunieron en el atrio de su iglesia parroquial al toque de campana tañida. Encabezados por el mayordomo pedáneo, Julián Cacheiro, otorgaron poder a Marcos Muíño con intención de «formar feria» el cuarto y último domingo de cada mes a la sombra de la capilla de San Roque donde venderían todo género de ganados, caballerías y otras reses en beneficio de la Real Hacienda y, especialmente, de su «mucha estrechez a causa de vivir los más de ellos en lugares acaserados»²¹. En la solicitud, la comunidad manejaba argumentos comunes a otras demandas en procura de nueva feria: entre los obstáculos, el mal estado de las vías de comunicación y la accidentada geografía gallega que dificultaba el tránsito entre lugares²²; entre los beneficios de la concesión, la entrada de numerario en sus casas, el «dar útil y precisa circulación a sus ganados o lienzos» y, en fin, obtener haberes «para contribuir a Su Majestad». Con fundamentos económicos se negaba todo atisbo de elemento festivo y social tan denostado por la crítica ilustrada²³, se sorteaba el pretendido control de la Real Hacienda o el examen moral de la jerarquía eclesiástica preocupada²⁴ por los intercambios celebrados en domingo —hasta el 25% de las ferias mensuales de finales del siglo XVIII— o en día de precepto²⁵. Así, el campesinado gallego encubrió sus verdaderas aspiraciones disimuladas muchas veces bajo *capa de devoción*²⁶. San Román camufló el mercado de los de Trasmonte (1797)²⁷; San Roque, el último domingo de cada mes, a la feria de Santa María de Vigo (1799)²⁸; Santa Lucía, cada segundo domingo de mes, a la parroquia de Asados (1797)²⁹; San Adrián da Esfarrapa a los de Entíns (1802); la Virgen del Carmen, cada primer domingo de mes y festividades de Nuestra Señora, a Miñotos

21. Archivo Histórico Nacional (en adelante A.H.N.), Consejos, 2049, exp. 5

22. Sobrado, 2008: 303-324.

23. Véase Sánchez, *Memoria sobre los ganados de Galicia*, 1802:11.

24. Fernández, 1994: 237-262.

25. González, 2008: 141-174.

26. Saavedra, 1992: 216

27. A.H.N., Consejos, 1805, exp. 30

28. A.H.N., Consejos, 2049, exp. 5

29. A.H.N., Consejos, 1800, exp. 25

(1807)³⁰ y también al lugar de O Enxertado en Santo Estevo de Parada (1814)³¹. La falta de *capilla de devoción* que escudase aquella «institución, necesidad y hábito»³² no fue impedimento para otras muchas parroquias comprometidas a formarla a *cimentis* sólo para «santificar el trato» y asegurar la asistencia a los actos divinos³³. Atrios y *torreiros* se presentaron como aptos para ese mercadeo por espaciosos, sombríos en sus robledales próximos, accesibles «por la proporción de buenos pasos y caminos», algunos como puntos céntricos en su circunferencia y, sobre todo, no perjudiciales a otras ferias pre establecidas³⁴. En lo espacial, escampados y campos de la fiesta, además de espacios de sociabilidad, acabaron convirtiéndose en espacios de comercialización de diversos productos entre los que destaca el ganado, pero también los aperos, las semillas «u otras menudencias».

La *concurrencia devota* fue reconducida y aprovechada otras veces para la celebración de intercambios comerciales. «Para mayor comodidad y utilidad», según el cronista Ávila y la Cueva, la tierra de O Condado estableció un mercado semanal y feria mensual, junto a la capilla de Nuestra Señora de As Neves, después de que en marzo de 1667 la Madre de Dios se hubiese aparecido al muchacho Antonio Martínez de Setados en aquel paraje³⁵. La separación entre lo sagrado del templo y lo profano del contorno se desdibujaba al constituirse dos caras que, sin desplazarse ni reducirse, sirvieron para complementar la vida social y económica de la comunidad³⁶. Al canto de un ciego, el puesto de un cerero con velas y exvotos o a las «frioleras de poco valor» ofrecidas por un vendedor ambulante no tardaban en unirse otros puestos y tratantes. Don Eugenio Larruga, revelaba en sus *Memorias políticas y económicas* (1787-1800) como a partir de la afluencia a las celebraciones de Nuestra Señora del Camino, en su capilla de Pontevedra, los «tenderos suelen poner allí sus mercadurías y algunos herreros venden herramientas del uso de labradores». A Santa María de Asados, por la *gloriosa* Santa Lucía, llegaba también «algún platero con sus almendrillas, relicarios y sortijas del uso de labradores, mercaderes con paños ordinarios del Reyno, herreros, caldereros y estañeros». En la jurisdicción de Vilanova de Arousa, «con ocasión de la romería» de San Xoán de Baión, concurrían «algunas tiendas de mercaderías y plateros de fuera de dicha jurisdicción y de otras distintas de esta Provincia con menudencias y alhajas que venden a la gente del común en el precio que se ajustan»³⁷. Como otras del Reino, carecían de más justificación que «la costumbre antigua e inmemorial», parapetada en rendimientos de «poca estimación», «poco caudal» o «de corta porción» y una duración de «un poco momento» o «aquel mismo día y no más».

30. A.H.N., Consejos, 4030, exp. 99

31. A.H.N., Consejos 3108, exp. 31

32. Santos, 1994:299

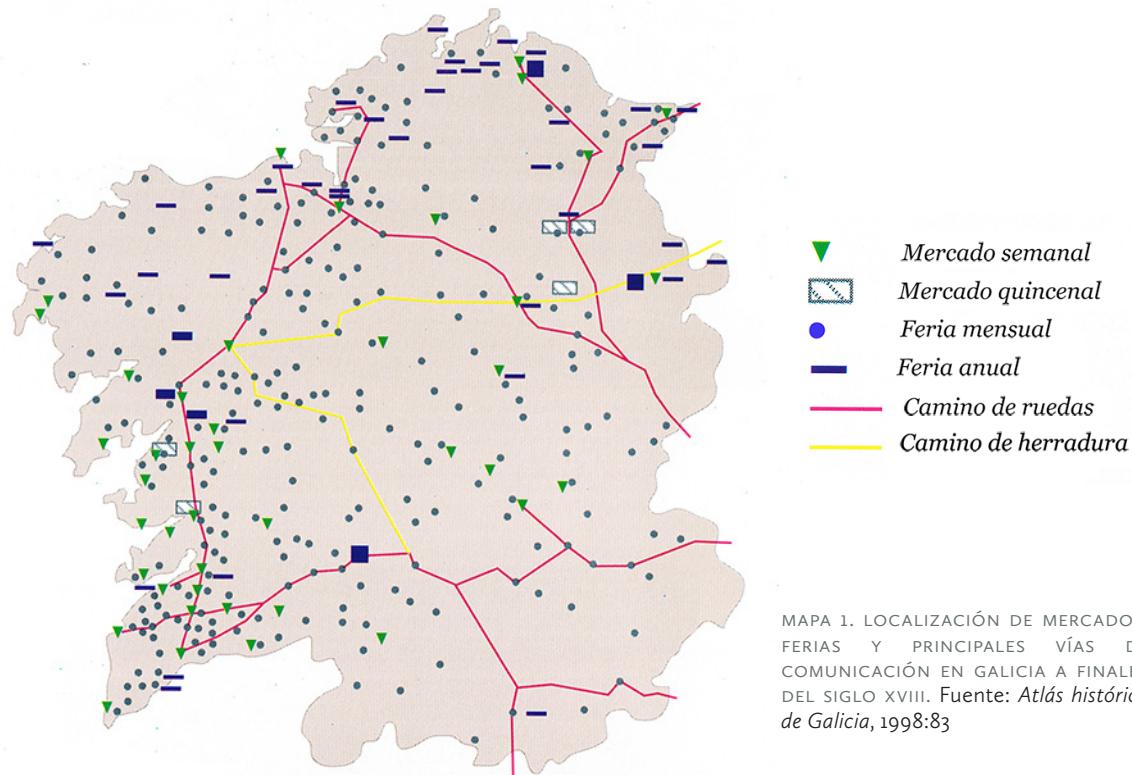
33. A.H.N., Consejos, 1870, exp. 15

34. A.H.N., Consejos, 3790, exp.33

35. Ávila, 1852: 287

36. Saavedra, 1994: 293.

37. Larruga, 1792: 131-132 y 173.



Aunque ciertamente desiguales en cuanto a volumen de contrataciones³⁸, el diputado general del Reino recontó hacia 1798 la celebración en Galicia de 43 mercados semanales, 264 ferias mensuales y 88 anuales. Las solicitudes de nuevas creaciones continuaron ocupando a los funcionarios reales aumentando, entre un 25 y un 35 por cien, el número de localidades con feria mensual entre 1790 y 1850³⁹. Más de cincuenta parroquias entre 1792 y 1832 alzaron solicitud al consejo real, por medio de sus curas párrocos, jueces pedáneos «y demás vecinos», en procura de facultad para celebrar feria o mercado o continuar con una establecida «sin papeles». Las romerías se mantuvieron atentas a esa multiplicación deseosas de compartir público. Entre 1785 y 1802, la Virgen Peregrina venerada en A Pobra do Deán (A Coruña) completó sus ingresos ordinarios, obtenidos principalmente de la recolección de limosnas, al aprovechar el paso de los tratantes que acudían a la villa, cada segundo domingo de mes, para «exhibir sus sobrantes»⁴⁰.

38. Eiras, 2008: 155-178.

39. Saavedra, 2004: 395-414.

40. Madoz, 1849: 252.

TABLA 1. CARGO GENERAL DEL SANTUARIO DE LA VIRGEN PEREGRINA DE A POBRA DO DEÁN, 1785-1802

Años	Gremio de la mar	Especie	Animales	Pescado	Dinero	Hábitos	Alhajas	Cera	Ferias	Viño	Total
1785	842	19	108	56	126		37		49		1237
1786	644	6	114	37	600	60	7				1468
1787			1045		172	46					1263
1788											
1789			708		2487	5	34		951	300	4485
1790			853		879	79			325		2136
1791		79	120		407	34	282	8	351		1281
1792		56	688		291	22			248		1305
1793		45	256		271	104			204		880
1794		62	363		308	114	134		279		1260
1795			289		663	463			357		1772
1796			176		494	44			412		1126
1797					443	16			247		706
1798			210		659				245		1114
1799			30		91	21			249		391
1800					536	8			167		711
1801					306				127		433
1802			18		446	40			39		543
TOTAL	1486	267	4978	93	9179	1056	494	8	4250	300	22111
%	6,72	1,21	22,51	0,42	41,51	4,78	2,23	0,04	19,22	1,36	100

De esta forma, las cuentas rendidas por el presbítero don Francisco Lorenzo Amado ante el cura don Juan de Lomba, evidencian como, en diecisiete años, el 67 por ciento de lo ingresado en el santuario llegó directamente en metálico. La proximidad a la feria permitió un ingreso extraordinario, el 19 por ciento del cargo, desestacionalizado y ajeno a las solemnidades. Como puede apreciarse en los datos recopilados en la *Tabla 2*, «entre año» se valió también del remate de animales (23%), hábitos (5%), joyas (2%), especie en fruto y en vino (3%) y, en menor medida, en rifas de pescado y reventa de cera. En el periodo 1789-1802, las ferias de A Pobra con mayor tráfico y repercusión sobre aquel santuario fueron las celebradas entre julio y diciembre (65%). Los beneficios de 1802 (39 reales), 1808 (125 reales) o 1818 (25 reales) constatan un retroceso hasta las primeras aportaciones de 1785, dos años antes de instalar la nueva imagen en su camarín en Santiago do Deán.

TABLA 2. INGRESOS DEL SANTUARIO DE LA VIRGEN PEREGRINA DE A POBRA DO DEÁN CON MOTIVO DE LA FERIA LOCAL (1789-1802)													
AÑOS MESES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1789												951	951
1790					43	40	53		45	40	48	56	325
1791	12	16	29	68	30	33	36	22	12	32	33	28	351
1792	25	34		19	13	16	18	25		28	42	28	248
1793	20	11	27	13	14	11	14	22	28	12	18	14	204
1794	20	15	18	49	21	14	16	26	19	18	39	24	279
1795	39	9	13	17	55	16	18	63	13	13	58	43	357
1796	26	29	37	31	36	26	44	18	50	42	51	22	412
1797	13	51	14	15	14	38		9	56	18	8	11	247
1798	15	14	34	13	17	11	7	59	11	16	14	34	245
1799	43		11	42	5	34	11	7	5	33	32	26	249
1800	18	13	14		40	11	15	13	8	7	5	23	167
1801	13	7		17	10	13	8	24	13		8	14	127
1802							3			36			39
TOTAL	244	199	197	284	298	263	243	288	260	295	356	1274	4201
%	5,81	4,74	4,69	6,76	7,09	6,26	5,78	6,86	6,19	7,02	8,47	30,33	100

Al paso de feriantes, quincalleros, joyeros, herreros, tratantes, regatonas o pescaderas con su respectiva clientela, iglesias y santuarios abrieron sus puertas e instalaron en sus inmediaciones cajas de limosnas capaces de atraer la *afluencia profana* y hacer cumplir «con el soberano precepto de oír misa y dar culto a Dios sacramentado». Cada tercer domingo de mes, el párroco de Santa María de Salto abría la capilla de San Antonio de Castromil (Vimianzo, A Coruña) para celebrar misa coincidiendo con

... el mercado de Bayo a que va la mayor parte del pueblo y por lo mismo se suspende la Anunciación de la Divina Palabra [en la iglesia parroquial] supliéndose la falta en otra Dominica en lo que se atiende al bien espiritual de los fieles los que, si se detubiesen mucho en la iglesia, no venderían.

En tierra de Soneira, también el santuario de Montetorán aprovechó la proximidad al campo de la feria de A Piroga para erigir un oratorio exterior y, en Nuestra Señora de Brandelos (Prevediños, Touro), llegaron a instalar un «rexado de madera decente y cerrado para que, desde fuera y sitio de la feria, se pueda oír misa con comodidad y desahogo». En Nemancos, sin embargo, los visitadores diocesanos censuraron dichas celebraciones porque, «corriendo a un tiempo la

gente y bueltas las espaldas, tratan sus negocios sin reverencia al Santísimo». Los tiempos y espacios de las ferias y mercados, según los intereses, fueron perseguidos o consentidos por la Iglesia y las autoridades civiles locales.

2. ALMONEDAR EL EXCEDENTE PIADOSO: LA PROCURA EFECTIVA DEL EFECTIVO

Frente a estos sistemas de comercialización periódica o mercados internos locales, no siempre fáciles de analizar y que a finales del siglo XVIII sumaban unas 5.700 jornadas feriales, otros sistemas de venta al por menor repercutieron con mayores beneficios sobre las economías de los centros de devoción. Delineando nuevos circuitos de distribución y pautas de consumo, este comercio «minorista» adaptado a lo ofertado a la divinidad llegó a representar para algunos santuarios una actividad económica relevante. Aun siendo difícil valorar su dinamismo, al igual que ferias y mercados, las almonedas se instituyeron para obtener beneficios en aquellos santuarios donde se daban las condiciones materiales —un excedente de dádivas— e inmateriales —devoción—. El cardenal Jerónimo del Hoyo, en sus *Memorias del arzobispado de Santiago* (1607), describía a Nuestra Señora da Pastoriza (A Coruña) como imagen sagrada de «muchá devoción y de muy gran concurso y romagen», beneficiosa y «de mucho provecho para el cura y para la fábrica» al simbolizar ambos la institucionalización de la ofrenda. Inmiscuidos con su *excedente piadoso* en el comercio local, completando los espacios de intercambio sin privilegio ni *Real Permiso*, los santuarios ofertaron «en puja abierta» ferrados de cereal, cabezas de ganado, carne, lino, ropa o joyas. Entendidas como cambio a dinero y moneda de lo que allí se vende o «puja de otra moneda sobre lo que otro da», se celebraron por iniciativa eclesiástica en parajes públicos, sin intervención alguna de las justicias locales. Rehuyendo al control político y fiscal que gravó a otras celebraciones *del común*, estos tratos escaparon a las indagaciones realizadas con motivo de la elaboración del Catastro de la Ensenada (1749-1753) y su presencia en documentos notariales en forma de obligaciones es escasa, por no decir inexistente en este tipo de intercambios. Ello dificulta el análisis de la extensión e impacto de estas prácticas tanto en el espacio como en el tiempo.

2.1. «LISTAS Y TACHONES POR DÍA»: EL CONTROL Y DESCONTROL DE LAS VENTAS

Mayordomos de devoción —u obligación—, capellanes, ermitaños y curas párrocos extendieron en forma de libros contables los beneficios y pérdidas económicas resultantes de la difusión de *nuevas devociones* entre sus respectivas parroquias o comunidades. En sus archivos se custodiaba algún que otro cuaderno o *libro de almoneda* encargado de reflejar el trajín programado o improvisado a través del cual se revendían «menudencias en oportunidad» llegadas en cumplimiento de promesas. Excepcionalmente, fueron también almonedados bienes propios de antiguos o difuntos

administradores. En Nuestra Señora da Barca, a la muerte de don Francisco Mesura, una subasta el 14 de septiembre de 1765 remató su «ropa de cama bieja» donada al santuario en 1717 por los condes de Maceda. Los cuarenta y ocho años de uso no desanimaron a Francisca de Valdivieso a adquirirla por ciento treinta y tres reales . Reciclaje y reutilización eran principios básicos de la economía de Antiguo Régimen . Organizados en partidas, por días de celebración, en dichos libros se anotó el nombre de los compradores sujetos a pagos pendientes y su procedencia (*llevadores*), el producto rematado, los avales de su compra (*cumplidores*), el precio final o los reales adeudados «contra el santuario». Cuando un mismo comprador adquiría más de un producto, la partida generalmente se desdoblaba especificando el valor individual de cada uno de los productos llevados. Por el contrario, la falta de desglose en otros, con sólo el montante total, hace imposible reconocer el precio de cada producto rematado. Con todo, los registros, quizás fragmentarios en cuanto a la dinámica o al total de transacciones reales, evidencian una parte de las ofrendas que llegaban, cómo se vendían y quienes las compraban. Sin marco formal ni legislativo apparente, el impacto de estas almonedas, como estrategia económica y organizativa que permitía transformar ofrendas materiales en numerario , no se presenta fácil de cuantificar al desconocer la trascendencia real de todos los intercambios sobre la articulación económica del templo. De rendimientos controlados anualmente por el ordinario diocesano, las distintas partidas reflejan una llegada de dádivas variable y espontánea, de mayor o menor valor en consonancia con «la economía del don o, más exactamente, del intercambio de dones» . Como ofrendas dependientes del *rigor de los tiempos*, de los contextos económicos familiares o territoriales, no sirven para graduar la devoción de una época o de un momento concreto del año en tanto que, el devoto, no ofrece cuando más cree, sino cuando tiene. El jesuita Juan de Villafaña, admirado por la devoción a Nuestra Señora da Franqueira (A Cañiza, Pontevedra) declaraba

...no menos agrada a Su Magestad la liberalidad con que todos ofrecen, en honor de tan admirable Señora, y para su culto, alguna ofrenda de los géneros que lleva su País y alcanza su posibilidad: los que más tienen tributan más en demostración de sus tiernos efectos a la Santa Imagen y los que son pobres no por eso dexan de ofrecer algún don, repartiendo también algo de su pobreza; en que todos practican dos máximas santificadas por el Espíritu Divino; la una la que el Señor ordenaba a su pueblo: No aparecerás en mi presencia vacío y sin algún don. La otra, la que el sabio y viejo Tobías dexaba, como en testamento, a su piadoso hijo: sé misericordioso como pudieres, si tuvieres mucho da con abundancia, si tuvieres poco, cuya de repartir con gusto y dar parte de lo poco.

El posible entendimiento en estos trueques entre el clero y los romeros o *llevadores* no evitó confrontaciones en el marco de una cierta desconfianza devota hacia quien administraba los bienes o cómo era la inversión de sus productos. Como en otras ocasiones, las críticas no atentaron contra la institución religiosa sino hacia el clero mercenario , reprobaciones como la que exemplariza, entre la literatura satírica de corte rebelde, *El Nuevo Cosáreo de las Candelas: La Piligrina*, una hoja volandera impresa por Ignacio

Aguayo en Santiago en 1787. Atribuida a don Manuel Freire de Castrillón, el romance sigue los modelos literarios difundidos en sus escritos por el cura de Fruíme

Ea, honrados labradores, sino tenedes moneda, dade años, boyes, cabertos, bácaros, poldros, guvencas.	almendrillas, rascamonas de hechuras de moda noeva. En aquesto de las rifas he de tizar bien la idea: pos solas ellas abastan pra hacer moi rico a qualquera.	baratillo, o almoneda, que como esto es pra la Virgen, tal trato i ganáncea es boena. Se me olvidaba lo fruto, siendo la migor cosecha: darélo pos por rilíquea pra hacer boena sementera: a trocarlo venirán de todas estas aldeas, i alguno por una cunca traeráme una fanega
Que todo se rifará foéra o dentro de la Iglesia con alages que se compren, i en que haiga ganancea cierta.	Porque, ¿qué cosa migor, i sin trabajo i moléstea, por lo que no vale seis, pillar quizaves sesenta?	Ya poneré más alages, que en
Verbigracea unas frevillas, cagas de tabaque i moestras,		

La recriminación escusada contra aquel templo, erigido a comienzos de 1782 en honor de la Virgen Peregrina en el lugar de Sarela (Santiago), sirvió al autor para denunciar los vicios compartidos sin distinción entre «los de la ziudá» y «los más pobres paisanos» y, especialmente, las prácticas especulativas comunes en los santuarios. Las almonedas se convirtieron en la segunda mitad del siglo XVIII en negocio cotidiano, aunque quizás, no enfocado a la cotidianidad de los devotos.

2.2. ALMONEDAS EN ESPACIOS RURALES Y RURURBANOS DE LA DIÓCESIS DE SANTIAGO

Dos santuarios erigidos en honor de la Virgen de Guadalupe en las parroquias de Codeseda (A Estrada) y en A Ponte do Porto (Camariñas), junto a otro mariano bajo la advocación de la Virgen de Belén construido a mediados del siglo XVIII en Santa Cristina de Fecha (Santiago) nos permiten aproximarnos a «devociones dirigidas» desde su incorporación al panorama devocional local. Un presbítero, don Domingo Cavada, en noviembre de 1748, junto a otros vecinos del lugar de A Grela, por su distancia al templo parroquial, erigieron capellanía bajo la advocación de la Virgen de Guadalupe «en el sitio que llaman O Campo, mui a propósito para aumentar la devoción de los fieles». La acogida devota provocó que, sólo unos meses después, se hubiese de dar comienzo al mercadeo de *promesas en remanente*. El coto y jurisdicción de Codeseda ya celebraba feria cada segundo domingo de mes a base de «ganado vacuno, fruto de todos géneros y otras menudencias del país» pero las condiciones ahora eran distintas. El santuario intentó limitar sus ventas, en teoría, a pujas «llevadas al pagar» aunque la mayoría de los rematantes *en sagrado* se ausentaron del atrio con el plazo máximo de un año para pagar sus productos. El párroco de A Ponte do Porto (Camariñas, A Coruña), don Mamed Manuel Bispo Fernández, gobernó también la piedad popular y administró las primeras ofertas recibidas en los días de Pascua, Natividad y Dulce Nombre de María en honor a la Virgen de Guadalupe que «se colocó» como inclusa en la capilla de San Roque de su término parroquial. Desde el domingo de Pascua de Resurrección de 1781 y durante un año, Bispo declaró en metálico 649 reales, el 69,31 por ciento del cargo total

restante le llegó en forma de «algunas fruslerías que se remataron a dinero». Como otros administradores, hubo de canalizar hacia la venta productos perecederos, ganado en gran número y de posible merma o muerte por falta de cuidados y aun alhajas de comprometida custodia ante los continuos robos y asaltos a santuarios y casas rectorales. Entre 1781 y 1812, sólo en 1783 (52,06) y 1785 (55,02) el dinero físico fue superior al resultado de los productos que iba almonedando.

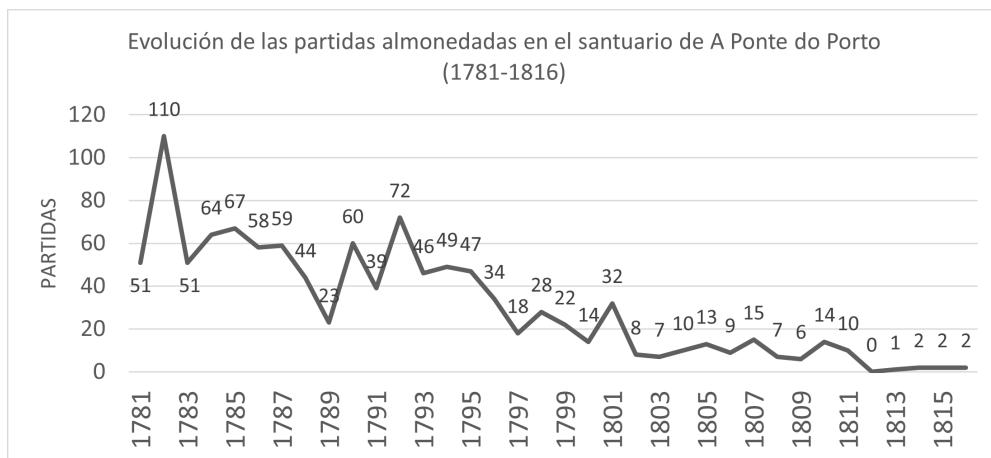


GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DE LAS PARTIDAS ALMONEDADAS EN A PONTE DO PORTO (1781-1816).
Elaboración propia

2.3. EL TIEMPO DE LAS ALMONEDAS

Ni la periodicidad de la celebración ni la intensidad de los intercambios atiende en estas almonedas a niveles poblacionales de los lugares de referencia. Los casos estudiados de Codeseda, Ponte do Porto o Fecha poseían, a mediados del siglo XVIII, doscientos treinta y seis vecinos, ciento treinta y cuatro y cincuenta y dos, respectivamente, «así de eclesiásticos como casados, viudos, solteros y pobres cauezas de casa de todos estados».

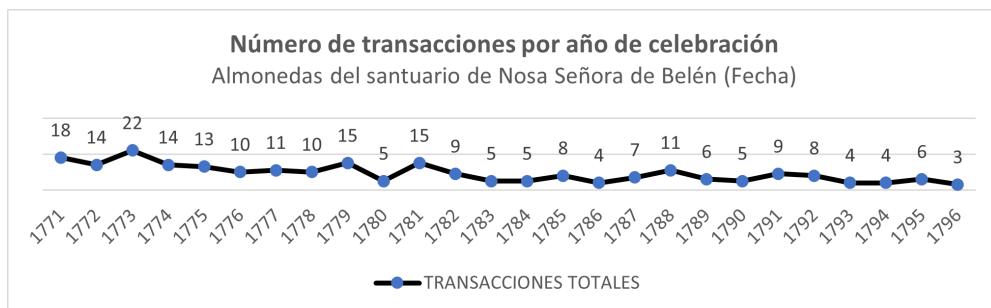


GRÁFICO 2. EVOLUCIÓN DE LOS DÍAS DE TRANSACCIÓN, POR AÑO DE CELEBRACIÓN, EN EL SANTUARIO DE BELÉN, 1771-1796. Elaboración propia

Los días de «almonedas o rifas de las cosas con que concurren los devotos» al santuario de Nuestra Señora de Belén de Fecha se ven reducidos considerablemente desde 1780.⁴¹ Exceptuando los años de 1781 y 1788 en que se superan los diez días con subastas, el trajín en este santuario parece reducirse coincidiendo con un interciclo de buenas cosechas y precios bajos entre 1780 y 1787, cosechas deficitarias para los años 1788-1789 y, en depresión, con cosechas desfavorables o mediocres, hasta 1811⁴². El contexto económico, evidentemente, no podía más que redundar en una menor llegada de dádivas, vendidas el 60 por ciento, entre 1771 y 1796, en los seis primeros meses del año. Sólo en los años 1777, 1781, 1789, 1792 y 1793 el porcentaje de los meses previos a la llegada del verano decae por debajo del 45 por ciento. En los meses de la primera cosecha, especialmente julio y agosto, el volumen de ventas, sin embargo, se verá reducido. La concentración coincide con los meses propicios para la negociación de cosechas y venta de ganado, climatológicamente favorables y, fundamentalmente, coincidentes con las fiestas litúrgicas propias del santuario⁴³.

TABLA 3. DÍAS TOTALES DE ALMONEDAS POR MES Y AÑO, SANTUARIO DE BELÉN DE FECHA (1771-1796)

AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	DÍAS CON VENTAS
1771	4	3		1	2	1			2	1	1	3	18
1772	1	1	2	1	1			1	1		2	4	14
1773	2	4		1	3	2	1		5	3		1	22
1774	1	1	3		1	1	1		3	1		2	14
1775	2	2		1	1	3		2	1			1	13
1776	1	1	2	1		1	1		2			1	10
1777	2	1		1	1			1	3		2		11
1778		2			3	3					1	1	10
1779	1	2		3	1	2	1		2	1	1	1	15
1780	1		1	1				1	1				5
1781		2	1		2	1	1	1	2	1	2	2	15
1782	2		1		3	2					1	1	10
1783		1	1	1		1			1				5
1784	3	1		1									5
1785	2	1	1			1		1	2				8
1786	1	1		1	1								4
1787	2	1			1	1		1				1	7
1788	2	3	1		1				2	2			11
1789		1		1			1	1	1		1		6

41. A.H.D.S., Po17158, Fecha (Santa Cristina), *Libro de almonedas* (1771-1841), f. 1r.

42. Eiras, 1990: 122-123

43. López, 2015: 507

1790		2	1						1		1		5
1791				2	3	1			2			1	9
1792	1	1								2	1	1	6
1793				1					2	1			4
1794	2	1							1				4
1795	2	1			1				1	1			6
1796					3								3
TOTAL	32	33	14	17	28	20	6	9	35	13	13	20	240
%	13,33%	13,75%	5,83%	7,08%	11,67%	8,33%	2,50%	3,75%	14,58%	5,42%	5,42%	8,33%	100,00%

Elaboración propia

No hay días previamente marcados de celebración y sólo el excedente marcaba la convocatoria. El santuario de Codeseda ingresaba el 59 por ciento de sus reales entre julio y diciembre, momento en que el montante de las almonedas de septiembre (23%), mes de la romería mayor, distorsiona los resultados. El 56 (1749-1759) y 59 por ciento (1764-1778) de las jornadas con ventas, no obstante, recaía en esos meses. El visitador diocesano don Lorenzo Antonio Folgueira, en octubre de 1768, recomendaba al administrador suspender las almonedas «para días de concurrencia de gentes, haciéndolas públicamente a la puerta de la capilla y rematándolas al mayor postor». Así, a las principales festividades marianas celebradas en el santuario cada mes de enero, julio, agosto, septiembre y diciembre, se sumaron otros «días por entre año señalados para almonedar algunas cosas que no se pueda conservar hasta aquellos días». Entre 1749 y 1759, trece meses quedaron sin almoneda en Codeseda, sesenta y nueve entre 1764 y 1778. Las jornadas se concentraron en las principales festividades bajo control y apunte, por parte del cura párroco, «de las cosas pregonadas».

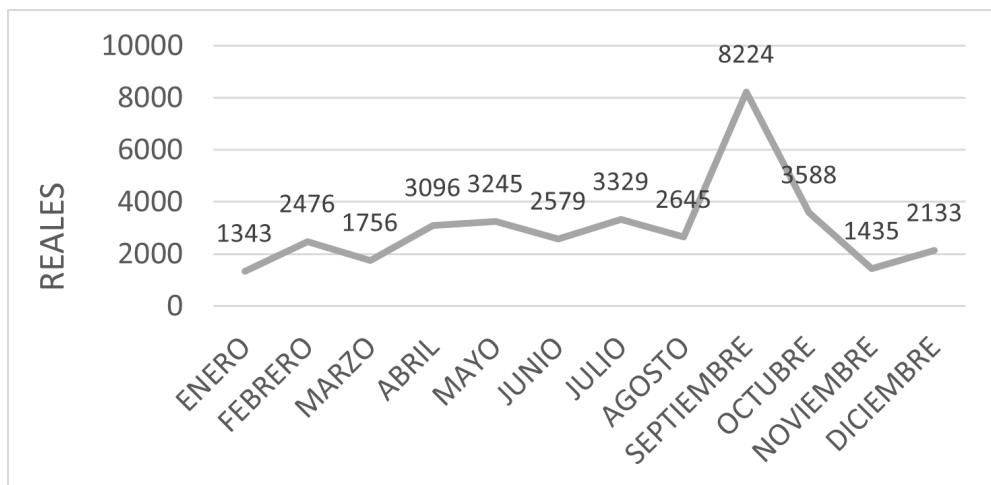


GRÁFICO 3. INGRESOS MENSUALES POR CELEBRACIÓN DE ALMONEDA EN CODESEDA, 1749-1778. Elaboración propia

2.4. PARTICIPANTES Y MODALIDADES DE LOS TRATOS

Aunque los hombres «se hicieron ver» en los atrios de Codeseda y Ponte do Porto, representando el 85 (881) y el 67 (454) por ciento respectivamente, ellas también alzaron la voz a la hora de interponer sus pujas y hacer frente a los pagos. Gentes del *común*, carentes de tratamiento en el 88 por ciento de los pujadores (778) y del 97 por ciento de las pujadoras (155) de Codeseda, tantearon sus tasaciones, sin vergüenza, entre señores (12%) y señoritas (3%) de cierta distinción social como doña Feliciana de Montes o doña Josefa de Cortes de Codeseda. Su ausencia entre 1764 y 1778 provocó que las 37 mujeres partícipes en el periodo careciesen de distinción social alguna. La falta de renovación entre las caras competidoras fue la tónica desde 1750 aunque, en 1757, los llegados por primera vez (63,16%) al santuario estradense superasen a los compradores frecuentes. Sólo en 1774 y 1775 la llegada de unos se igualaría con los otros «al dejar sus reales».

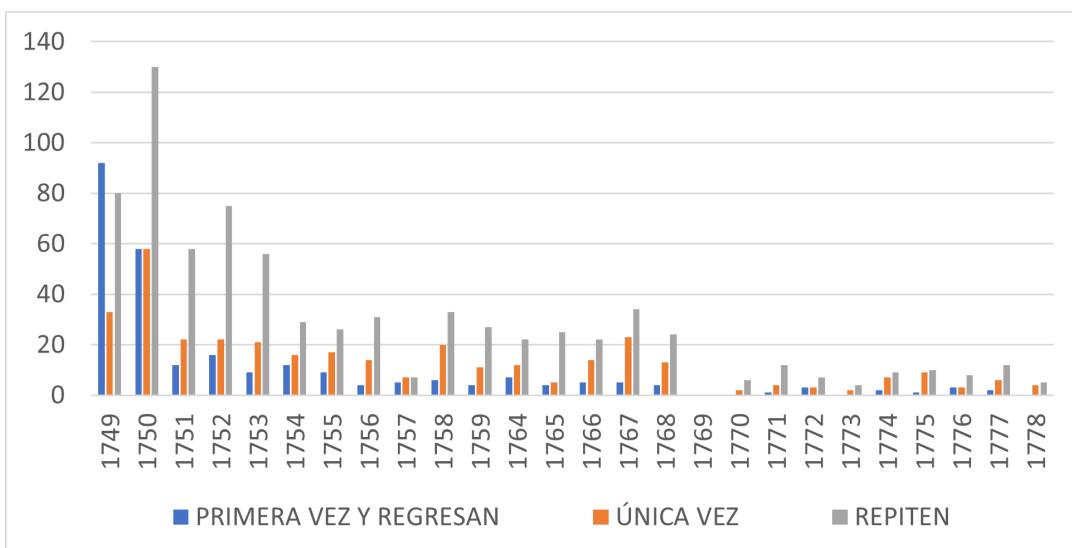


GRÁFICO 4. TIPOLOGÍA DE LA PARTICIPACIÓN EN LAS ALMONEDAS DEL SANTUARIO DE CODESEDA (1749-1778). Elaboración propia

El 33 por ciento de los pujadores a orillas del río do Porto, entre 1781 y 1816, fueron mujeres (222), quizás atraídas, junto a sus maridos, por la nueva imagen sagrada o como interesadas en lo ofrecido a las puertas de la capilla barroca. Ellos representaron más de la mitad de los *llevadores* exceptuando en 1797 (31,82), 1798 (31,25%) y 1799 (27,59). Todo descenso se correspondía con falta de público, ya por devoción o desinterés sobre las mercancías subastadas. Las mujeres fueron por delante en 1805 y 1808 representando el 100 y el 60 por ciento, respectivamente. Frente a Codeseda, conocemos sólo ocho intermediarios en las compras y, siete, fueron hombres *cumplidores* de alhajas y atavíos elegidos por ellas.

TABLA 4. HOMBRES Y MUJERES, SEGÚN PARTIDAS, ENTRE LOS COMPRADORES DE CODESEDA (1749-1759)

AÑO	DON	Sin tratamiento	HOMBRES	%	DOÑA	Sin tratamiento	MUJERES	%	TOTAL
1749	5	164	169	82,44	2	34	36	17,56	205
1750	19	182	201	81,71	2	43	45	18,29	246
1751	14	63	77	83,70		15	15	16,30	92
1752	21	79	100	88,50		13	13	11,50	113
1753	9	69	78	90,70		8	8	9,30	86
1754	8	41	49	85,96	1	7	8	14,04	57
1755	4	37	41	77,36		12	12	22,64	53
1756	4	33	37	75,51		12	12	24,49	49
1757	4	34	38	97,44		1	1	2,56	39
1758	13	41	54	91,53		5	5	8,47	59
1759	2	35	37	88,10		5	5	11,90	42
TOTAL	103	778	881	84,63	5	155	160	15,37	1041

El análisis de su condición social suele verse obstaculizado por la parquedad de los apuntes, hechos a correr entre el apuro de la subasta. Con todo, más del noventa por ciento de los agentes implicados de ambos性os carecieron de tratamiento alguno, reservado a eclesiásticos, escribanos y miembros de familias hidalgas como los Bermúdez (5%). Entre 1781 y 1802, próximos a ellos, llegaron también nueve criadas, al servicio de las rectorales de Ponte do Porto o Castrelo y de las casas de don Tomás Torrado, don Pablo de Leis o del *pazo* de Dor en Xaviña (Camariñas). En «gasto por emulación», adquirieron joyas para su humilde arca o tocador. La asistenta de don Gabriel Castiñeira, de la casa de A Gándara, llegó a pujar hasta cuarenta y cuatro reales por «un aderezo de plata» en 1802. Necesitaría varias semanas de trabajo para hacerle frente. Los que se acercaron una vez y volvieron en años siguientes (20,84%) contrastan con los no convencidos o con deudas a sus espaldas —los más— que prescindieron de regresar (40,95%), o los que volvieron durante años quizás en cumplimiento de promesa. Las partidas de estos últimos, el 38,21 por ciento (418), revelan como algunos encontraron en Ponte do Porto un lugar de aprovisionamiento. Desde finales del siglo XVIII este santuario experimentará la falta de renovación entre los pujadores. La novedad de lo almonedado coincidió en atracción con el primer fervor devoto a la guadalupana.

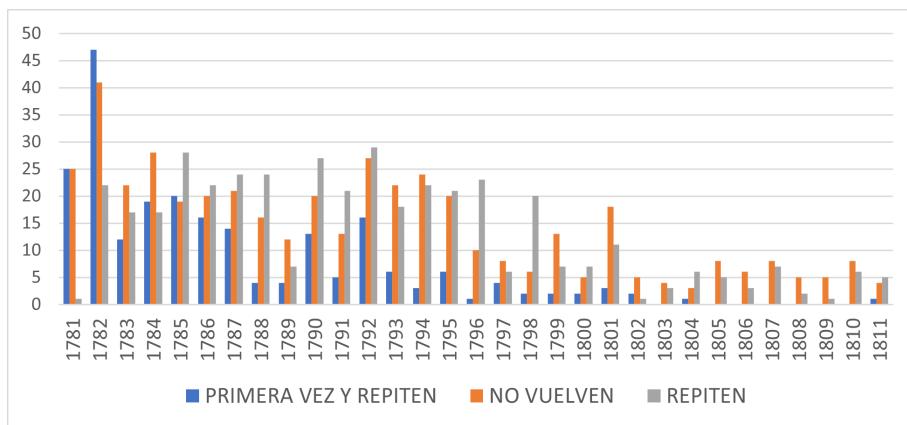


GRÁFICO 5. TIPOLOGÍA DE LA PARTICIPACIÓN EN LAS ALMONEDAS DEL SANTUARIO DE PONTE DO PORTO (1781-1811).
Elaboración propia

Respecto a las transacciones, en el santuario de Codeseda se efectuaron sin necesidad de fiador en los primeros años. Todas las compras de 1751 fueron enfrentadas por la misma persona que hizo el remate sin necesidad de un tercero. Sin embargo, la presencia de un avalista como abono de los pagos se hizo casi obligatoria a partir de 1753. La situación se revierte entre 1765 y 1768 aunque los fiadores continuaron estando presentes en el 46 por ciento de los tratos entre 1764 y 1778 como seguro respaldo de toda compra. La confianza depositada por el rector del santuario en la palabra dada por el llevador, la destreza en la puja ganada o la *buena fama* del fiador entre la comunidad formaron parte de un acto de excesos «entre partes» de graves consecuencias. El crédito y el pago aplazado, sin ser los únicos reclamos en dichas compras, fomentaron e incentivaron las pujas entre los romeros sin contante al verse avalados por redes sociales comunitarias, familiares o de reputación social entre la vecindad⁴⁴.

TABLA 5. CATEGORÍA DE LAS COMPRAS, 1749-1759					
AÑO	SIN	%	CON	%	TOTAL
1749	203	99,02	2	0,98	205
1750	242	98,37	4	1,63	246
1751	92	100			92
1752	68	60,18	45	39,82	113
1753	19	22,09	67	77,91	86
1754	5	8,77	52	91,23	57
1755	5	9,62	47	90,38	52
1756	6	12,24	43	87,76	49
1757	8	21,62	29	78,38	37
1758	26	44,07	33	55,93	59
1759	16	38,10	26	61,90	42
TOTAL	690	66,47	348	33,53	1038

TABLA 6. CATEGORÍA DE LAS COMPRAS, 1764-1778					
AÑO	SIN	%	CON	%	TOTAL
1764	19	46,34	22	53,66	41
1765	22	64,71	12	35,29	34
1766	30	73,17	11	26,83	41
1767	39	62,90	23	37,10	62
1768	25	60,98	16	39,02	41
1770	3	37,50	5	62,50	8
1771	9	52,94	8	47,06	17
1772	1	10,00	9	90,00	10
1773	4	66,67	2	33,33	6
1774	6	33,33	12	66,67	18
1775	8	40,00	12	60,00	20
1776	4	28,57	10	71,43	14
1777	9	45,00	11	55,00	20
1778	5	55,56	4	44,44	9
TOTAL	184	53,96	157	46,04	341

Elaboración propia

Más del 80 por ciento de los tratos se cerraron entre hombres. Ellos respondieron también como cumplidores de remates femeninos en un 13 por ciento de los casos (44), aunque ellas también se respaldaron entre sí (4,1%), fundamentalmente, en la compra de lino.

44. Cebreiro, 2020

TABLA 7. TIPOLOGÍA DE LAS FIANZAS EN LAS ALMONEDAS DE CODESEDA (1749-1759)

AÑOS	ENTRE HOMBRES	%	HOMBRE DE MUJER	%	MUJER DE MUJER	%	MUJER DE HOMBRE	%	TOTAL
1749			1	50,00	1	50,00			2
1750	3	75,00	1	25,00					4
1751	43	95,56	2	4,44					45
1752									
1753	61	91,04	5	7,46			1	1,49	67
1754	43	82,69	6	11,54	1	1,92	2	3,85	52
1755	34	72,34	11	23,40	1	2,13%	1	2,13	47
1756	32	74,42	10	23,26	1	2,33			43
1757	27	93,10	1	3,45			1	3,45	29
1758	29	87,88	4	12,12					33
1759	22	84,62	3	11,54			1	3,85	26
TOTAL	294	84,48	44	12,64	4	1,15	6	1,72	348

Elaboración propia

El peso de la palabra masculina del «cabo de casa» invisibilizaba la tímida participación femenina también como garante de hombre (2%) por ser vecina (1753), suegra (1754), criada (1755), madre (1759) o, simplemente, necesitar numerario sin importar el sexo (1757). Las mujeres dejaron de ser fiadoras en las décadas siguientes y su participación se limitó a la selección directa de productos, fiados por hombres en un 13 por ciento de las operaciones o, indirectamente, en alguna de las pujas cerradas entre ellos (87%).

TABLA 8. TIPOLOGÍA DE LAS FIANZAS EN LAS ALMONEDAS DE CODESEDA (1764-1778)

AÑO	ENTRE HOMBRES	%	HOMBRE DE MUJER	%	TOTAL
1764	21	95,45	1	4,55	22
1765	10	83,33	2	16,67	12
1766	9	81,82	2	18,18	11
1767	19	82,61	4	17,39	23
1768	16	100			16
1769					
1770	5	100			5
1771	7	87,50	1	12,50	8
1772	9	100			9
1773	2	100			2
1774	10	83,33	2	16,67	12
1775	10	83,33	2	16,67	12
1776	8	80	2	20,00	10
1777	7	63,64	4	36,36	11
1778	4	100			4
TOTAL	137	87,26	20	12,74	157

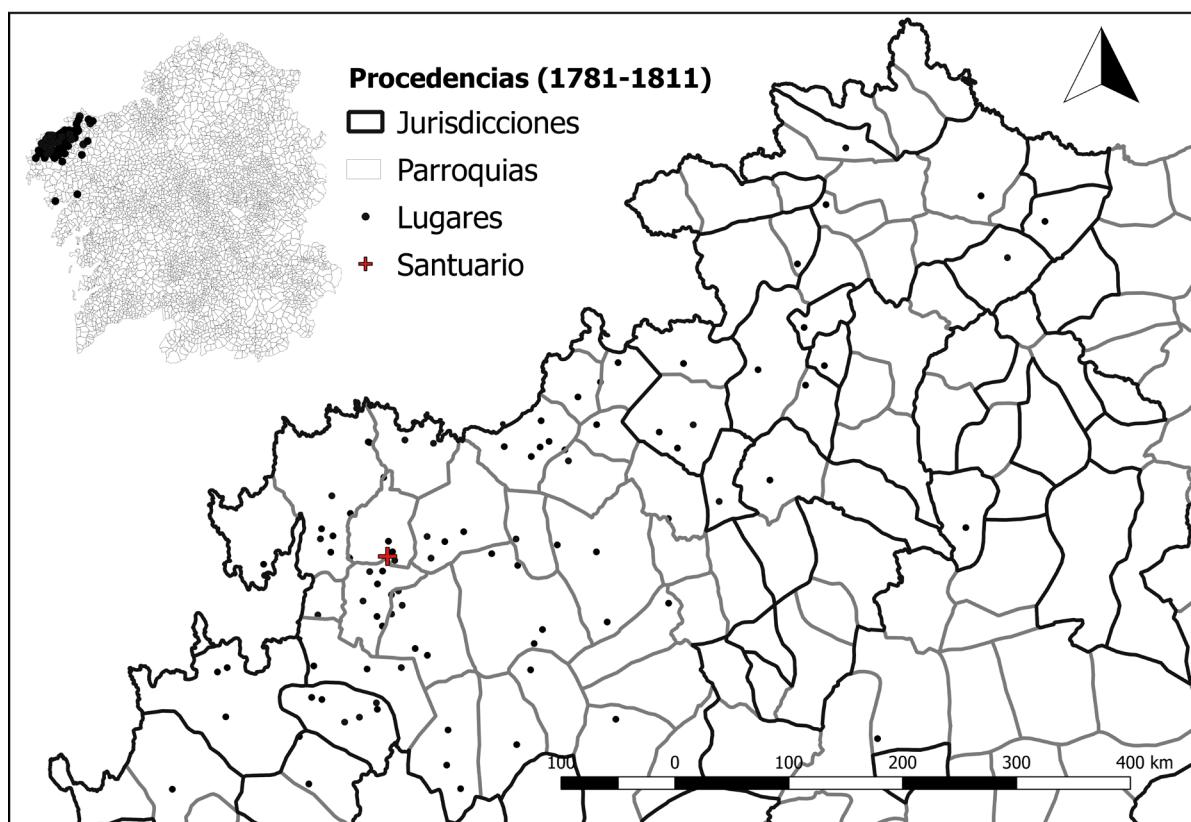
Elaboración propia

Entre avalistas y compradores la relación fue mayoritariamente de parientes o vecinos, individuos de la misma parroquia que, yendo juntos o no al santuario, se encontraron en la subasta y, al igual que hizo el carpintero Ignacio da Riba de Campos por el presbítero don Juan Barreiro das Quintas, en abril de 1754, «tomó la deuda como suia propia». En Codeseda, el 32 y el 18 por ciento de los fiadores entre 1749-1759 y 1764-1778, de manera respectiva, procedían de lugares distintos al comprador. Estas relaciones de reciprocidad tejidas dentro de la propia parentela y de la comunidad, no exentas de pagos de favores, sumisión a miembros de la hidalgía y de la Iglesia o de sororidad, se extendieron entre el «concurso devoto» como estrategia de seguridad compartida con otras prestaciones personales, tratos y compraventas o trueques de tierras. Sólo en el marco de una economía de subsistencia frágil y de cierta dependencia familiar se entiende que, en un mismo día, hasta tres generaciones coincidiesen avalándose entre sí en octubre de 1754.

3. LA PROCEDENCIA DE LOS COMPRADORES

Es posible que la procedencia de los *llevadores* coincida con el radio de influencia de los santuarios en sus tierras de referencia o *de gracia*, es decir, con el espacio más o menos delimitado del que proceden los devotos agradecidos o en procura de sanación. En el santuario de Ponte do Porto, aun desconociendo el origen geográfico del 26 por ciento, conocemos la procedencia de 497 rematadores. El 78 por ciento procede de la jurisdicción de Vimianzo, la propia del santuario. Sólo de la misma parroquia de San Pedro do Porto llegó el 15 por ciento, seguida por las limítrofes de Carantoña y Cereixo (11%); al sur Carnés (9%) y, al norte, Xaviña (7%) de igual porcentaje que el coto de O Allo. Le sigue la parroquia de San Martiño de Ozón en el coto de Ozón y Baíñas (6%) y, por detrás, las parroquias septentrionales de Camariñas, Camelle y Traba (4%). El territorio de ventas, excediendo el *territorio de gracia*, se extiende tímidamente hacia las jurisdicciones de Soneira (3%), Mens (2%) y las periféricas de Corcubión, Muxía, Moraime, Berdeogas, Xallas, Almerez, Aqualada, Xornes, Anllóns o Leiloio.

Los *llevadores* del santuario de Codeseda llegaron también mayoritariamente del propio coto que formaban Codeseda, Liripio y Sabucedo, territorio cuyos porcentajes no descendieron del 53 por ciento (1755) ni superaron el 89 por ciento (1774). Sin recomptar a las personas que repitieron a lo largo de los años analizados, a esta jurisdicción dependiente del cabildo de Santiago le siguieron en importancia las limítrofes de Montes (21%), Taboairós (15%) y, en menor medida, según partidas, Vea, Baños, Cordeiro, Trasdeza o Peñaflor. Las mayores distancias las recorrieron: desde el sur, los presbíteros don Juan Domínguez de Fornelos de Montes (1778) y don José Benito López desde Berducido (1756) y, por el oeste, el sastre Juan García, acompañado en su caminar desde Vilanova de Arousa, en julio de 1755, por su mujer y cuñada soltera Francisca Fariña. Del norte, en agosto y septiembre de 1750, llegaron Pedro de Castro de San Miguel de Vilar (Cira) y Gregorio López da Baiuca de Losón (Carboeiro).



3.1. LA ENTRADA DE DÁDIVAS EN CUMPLIMIENTO DE PROMESAS

El análisis de las partidas registradas permite sobrepasar el umbral de los santuarios y ver la diversidad de formas de contraprestación entre los oferentes y sus mediadores celestiales. A juzgar por las personas atraídas y la falta de homogeneidad entre las almonedas estudiadas, son las características económicas de cada zona las que sirven de calibre de las tipologías, calidades y cantidades de lo ofrecido, posteriormente vendido. Evidentemente, las consecuencias demográficas y económicas de cualquier crisis hubieron de transformar dichas almonedas dependientes en beneficio, al igual que la economía de los santuarios, de dádivas deudoras de los tiempos de expansión y contracción. La producción agrícola, expuesta durante todo el Antiguo Régimen a la continua variabilidad entre buenas y malas cosechas, privó de limosnas y almonedas —«por su fatalidad»— a los santuarios en años de crisis como 1769. En Codeseda, la entrada de frutos se redujo entre 1768 y 1772 coincidiendo con una fase de pauperización. Las ventas de trigo, mixo menudo y centeno hechas hasta 1768 dieron entrada, después de la hambruna, al maíz. Los primeros dos ferrados almonedados en julio de 1770 le costaron a Felipe Taboada da Grela dieciséis reales más del «valor ordinario».

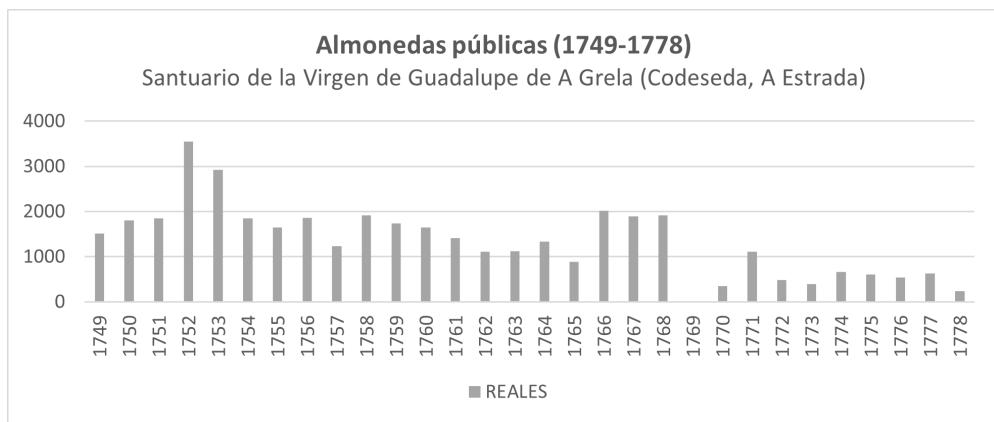


GRÁFICO 6. EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS EN REALES DE LAS ALMONEDAS PÚBLICAS DE LA GUADALUPE DE CODESEDA, 1749-1778. Elaboración propia

Aunque en el grueso de las partidas de Ponte do Porto destacó la presencia de joyas y alhajas (52%), seguidas por el tráfico de ganado (29%), en realidad, la mayor repercusión económica tenía un carácter marcadamente agrícola. Origen de los 16031 reales ingresados entre 1781 y 1816, la venta de ganado supuso el 37 por ciento del cargo total en dicho periodo. Ovejas, cabras carneros, corderos o años fueron las cabezas más vendidas (54%); seguidas por vacas, juvencos, terneras y becerros (26%); cerdos y lechones (8%); gallinas y pollos (5%) o yeguas, jacos y potros (6%). Como en Codeseda, la valoración de estos últimos entre las economías familiares los convirtió en extraordinarios y reses preferidas a recuperar. Mientras el ganado lanar y caprino se mantuvo, vacuno y porcino desaparecieron desde 1797, descendiendo a la par también gallinas y pollos. Frente a las ferias, donde los tratantes al acercarse el otoño se deshacían de reses viejas u otras cabezas de difícil alimentación durante el invierno, la Virgen recibía siempre «las prendas más tiernas». En otros contextos el tiempo y el uso abarataban al animal⁴⁵. El aporte económico de 8.637 reales del concurso de las joyas entre 1781 y 1817 es extraordinario en Ponte do Porto en comparación con otras devociones donde, rara vez, excede del 2 por ciento del cargo total. Muchos centros prefirieron conservar dichas alhajas y engalanar con ellas a la imagen de devoción. En 1720, a este respecto, los visitadores diocesanos recomendaron al santuario de Nuestra Señora da Barca (Muxía, A Coruña) deshacerse de «diferentes rosarios, goyeles y lazos de zinta que nada de ello puede seruir al adorno de la imagen de Nuestra Señora por su desproporción»⁴⁶. Combatiendo el atesoramiento, en 1791 ordenaron hacer pública almoneda de «candeleros, cruces, caxillas, alcarradas, corales y otras de pañuelos, conclusiones y partida de ornatos». En Ponte do Porto, colgantes de corales, vueltas de aljofar (*aljofre*), gargantillas, emblemas jacobeos o abalorios en forma de cruces, medallas o corazones conformaron el grupo de lo «que se trahe en el cuello o garganta» (35%). Entre los adornos femeninos, le seguían pendientes

45. Furió, 2022: 101

46. A.H.D.S., Po15085, Muxía (Santa María), Nuestra Señora da Barca (1695-1739), n. 5, f. 49r.

labrados como zarcillos, arracadas (*alcarrada*) o almendrillas (30%) y, entre los objetos vinculados con la devoción y piedad personal, de atribuidas propiedades protectoras o benefactoras, aparecen también escapularios (10%), rosarios (8%) y relicarios (9%). Este último grupo decayó en presencia en los años finales del siglo XVIII coincidiendo, en la década de 1790, con la aparición de *aderezos*, definidos por primera vez en el diccionario de la Academia de 1770 como juego de joyas o «adorno de que usan las mujeres y se compone de una cruz o lazo al cuello, de pendientes, manillas, joya para el pecho y otras piezas»⁴⁷. Los botones sencillos o de plata (5%) acabaron también desvaneciéndose entre las *menudencias* del «parecer bien» que azotaba el siglo⁴⁸.

TABLA 10. ALHAJAS Y ADORNOS ENTRE LAS PARTIDAS DE LA VIRGEN GUADALUPE DE PONTE DO PORTO (1781-1814)								
PARTIDAS	ADEREZO	PENDIENTES	COLGANTES	ESCAPULARIOS	ROSARIOS	RELICARIOS	BOTONES Y HEBILLAS	TOTAL
1781	5	13	9	5	7	4		43
1782	20	14	13	8	9	2		66
1783	3	10	1	6		1		21
1784	12	9	3	2	3			29
1785	8	9	4	5	2	3		31
1786	7	14		5	2	2		30
1787	15	9	1	1	1	2		29
1788	6	3		3	2	1		15
1789	2							2
1790	1	4	11	4	1	9	6	36
1791	2	4	10	1	2		1	20
1792		19	15	2	3	3	1	43
1793		7	8	8	2	2	2	29
1794		9	7		1	2	1	20
1795	4	6	6	1		2	1	20
1796	2	7	8	3	1	1		22
1797	2	2	1	1		1	1	8
1798		4	15			2		21
1799		3	7				1	11

47. Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española*, t. I. A-B, Madrid: Joachín Ibarra, 1770, p. 70.

48. Isla, 1758: 794-795.

1800		5	2			1		8
1801		6	8	4	1	2	1	22
1802	1		1					2
1803			1					1
1804		3	2					5
1805	1	2	3		1		1	8
1806		1	2					3
1807	1	4	4	1		1		11
1808	1	2	1					4
1809		3	1					4
1810		1	1					2
1811		1	4					5
1814		1						1
TOTAL	15	172	199	56	47	52	31	572
%	2,62	30,07	34,79	9,79	8,22	9,09	5,42	100

La venta de estos objetos encontró también un nicho de mercado entre los plateros, atraídos desde Padrón, Santiago, Tui o Noia en procura de materia prima para sus obras. A la llegada de metales preciosos desembarcados en A Coruña con la apertura de los *Correos Marítimos* en 1764⁴⁹, dichos agremiados sumaron la redistribución interior de la plata vieja existente en casas particulares o templos. El platero de Padrón José González se desplazó en 1792 hasta Muxía, coincidiendo con su romería mayor, para la compra de «sesenta y tres boltas de coral» y hasta «cinco onzas y dos adarmes de plata vieja en tres pares de almendrillas, un serafín y una joya»⁵⁰. La plata «abollada y quebrada» se revendió, para su posterior fundición, restándose otras veces en la adquisición o labrado de nuevos objetos litúrgicos para los templos⁵¹.

Como la bisutería, entre las traperías almonedadas, la ropa ilustra a la perfección en Ponte do Porto la lucha entre las prendas tradicionales del vestido externo femenino y masculino y los trajes «de corte nuevo», de materiales más estimados, incorporados gradualmente al *vestir en público*. Del total, un 75 por ciento de las prendas aquí vendidas fueron femeninas. Dentro del grupo, de uso privado e indicativo de «civilidad»⁵², los pañuelos (31%), como en otros contextos⁵³, se recuentan entre los artículos textiles predominantes a finales de siglo. Enaguas bajo refajos (7%) o faldellines (2%) cubiertos por devantales (1,69) y mantelos (5,08%), compitieron, entre las piezas superiores, con mantillas de moda (6,78%). Justillos y dengues (4,27%), bien ajustados, ciñeron las cinturas y cuerpos femeninos como

49. Alonso, 1991: 463-478.

50. A.H.D.S., Po15085, Muxía (Santa María), Nuestra Señora da Barca (1695-1739), 5, f. 49r.

51. A.H.D.S., Po15088, Muxía (Santa María), Nuestra Señora da Barca, *Libro de cuentas* (1851-1911), f.24v.

52. Elias, 1987: 511.

53. Ramos, 2003: 141-180.

hicieron las casacas (6,84%), por simulación⁵⁴, al consolidarse entre los ajuares masculinos dieciochescos. Abandonando el armario militar, irrumpieron en la moda desde finales del siglo XVII y admiraron a algún devoto que también procuró calzón y chupa atraído por «el vestir a la francesa». A la significación moderna del vestir, repleta de complementos y accesorios en las clases altas, se sumaron géneros de adorno sencillo como lazos, puntillas, cintas (9,40%) o encajes (6,84%). Estos últimos, «ordinarios de hilo», ocupaban según Lucas Labrada (1804) a «unas trescientas mugeres» en la jurisdicción vecina de Camariñas⁵⁵. Por detrás del ajuar indumentario, la venta de género «en bruto» (16%) se presentó tejida en lienzo (14,53%). El incremento en la demanda de prendas a finales del Antiguo Régimen⁵⁶ y la extensión de las «nuevas formas de proceder y aparentar»⁵⁷ contrasta con interiores domésticos aparentemente desprovistos de cualquier «dispositivo de las apariencias»⁵⁸, sin enseres de valor y «desvestidos»⁵⁹.

TABLA 13. TIPOLOGÍA DE LOS PRODUCTOS ALMONEDADOS EN EL SANTUARIO DE GUADALUPE DE A GRELA (1749-1759)																	
AÑO	GANADO	%	LINO, LANA Y OTROS	%	FRUTO	%	ROPA	%	JOYAS	%	CERA	%	LOTES	%	OFERTAS	%	TOTAL
1749	149	73,40	37	18,23	4	1,97	1	0,49	10	4,93			2	0,99	2	0,99	205
1750	179	72,76	53	21,54	5	2,03	2	0,81	6	2,44			1	0,41			246
1751	50	54,95	27	29,67	6	6,59	3	3,30	5	5,49					1	1,10	92
1752	76	67,26	15	13,27	4	3,54	2	1,77	9	7,96	7	6,19					113
1753	53	61,63	12	13,95	2	2,33	1	1,16	2	2,33	16	18,60					86
1754	27	47,37	21	36,84	5	8,77			1	1,75	3	5,26					57
1755	22	42,31	17	32,69	2	3,85	1	1,92	10	19,23							52
1756	23	46,94	15	30,61	2	4,08	1	2,04	6	12,24	1	2,04	1	2,04			49
1757	19	48,72	13	33,33	1	2,56			2	5,13	3	7,69	1	2,56			39
1758	34	57,63	15	25,42	3	5,08	1	1,69			5	8,47	1	1,69			59
1759	19	45,24	13	30,95	3	7,14	1	2,38	1	2,38	5	11,90					42
TOTAL	651	62,60	238	22,88	37	3,56	13	1,25	52	5,00	40	3,85	6	0,58	3	0,29	1040

Frente a los contactos comerciales de la costa y su apertura a nuevos espacios, modas o influencias extranjeras capaces de diversificar los bienes⁶⁰, la economía del interior gallego restringía los productos a donar en los santuarios rurales. El peso de las joyas en el litoral se equiparaba en Codeseda con la llegada de ganado, centro de sus ventas entre 1749 y 1759 (63%). En ese tiempo, el rector don Juan

54. Giorgi, 2009: 159.

55. Labrada, 1804: 42.

56. Sennet, 1987: 17.

57. García 2009: 128.

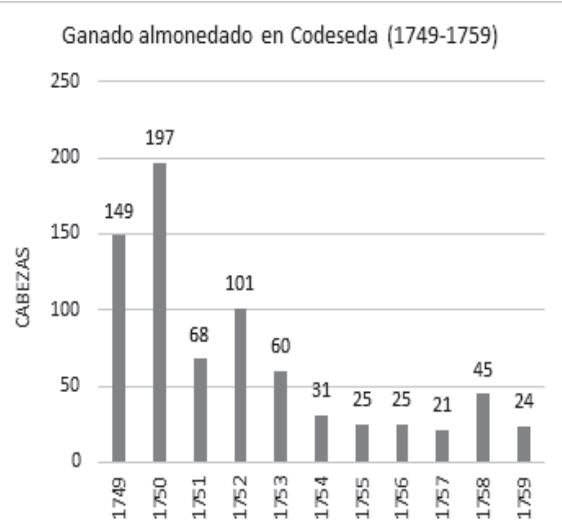
58. Foucault, 1966, 40.

59. Mena, 2023: 125-134.

60. Eiras, 2008: 155-178.

Antonio Fernández distribuyó carneros y ovejas entre distintas casas particulares con la finalidad de obtener algún beneficio de la cría y venta de la lana. La mediocre producción y escasa valoración frente al vacuno o porcino, «porque se morían», acabó obligándolo a darles salida en agosto de 1751. Abandonando el ganado «a ganancia», se deshizo de unos 746 animales. Más de la mitad fueron pollos y gallinas (52%) aunque el avícola pasó de representar el 98 y 85 por ciento de 1749 y 1750, respectivamente, hasta decaer entre las promesas con subastas insignificantes en 1761 o 1767. Se impuso entonces el ganado ovino y caprino (26%), machos y hembras, incluso con sus crías, que llegaron a suponer el 51 y hasta el 82 por ciento entre los animales de 1752 y 1758. A pesar de sus elevados valores, también el ganado mayor llegó al atrio de Codeseda subastándose juvencos, becerros y vacas (15%). La falta de referencias a ganado vacuno en régimen de total libertad, desde mediados del siglo XVIII, en la vecina Terra de Montes obligaría a que, parte de estas donaciones, procediesen de ganado en régimen de estabulación total o parcial para «uso de la casa»⁶¹. Mientras los bueyes se dedicaron a la procreación («buey de puesto»), al engorde o a tareas de tracción, las hembras se reservaron para la cría dada la extraordinaria aptitud cárnea de los ejemplares jóvenes⁶².

AÑO	CABALLAR	VACUNO	OVINO CAPRINO	PORCINO	AVÍCOLA	TOTAL
1749			1	2	146	149
1750	2	3	7	14	153	179
1751		8	10	5	27	50
1752	1	17	39	6	13	76
1753	1	19	25	8		53
1754		13	13	1		27
1755	1	9	10	2		22
1756	1	8	11	3		23
1757	1	5	13			19
1758		6	28			34
1759	1	7	11			19



3. CABEZAS TOTALES DE GANADO SUBASTADO EN CODESEDA, 1749-1759

La llegada y venta de algunas cabezas de ganado mayor como una pareja de bueyes (1759 y 1768) —que aumentaban su valor cuando iban con carro incluido⁶³—, yeguas (1750), potros (1750, 1752, 1753 y 1757), «una potrica mui pequeña» (1759) o «un caballito» (1756) se entendían proporcionales a la petición o favor recibido,

61. Fernández, 2012: 317.

62. Pérez, 1972:35-63

63. Fuentes, 1997: 18.

quizás «estando a la muerte». Antes de la desaparición de los equinos de esta almoneda, en la década de 1760, en marzo de 1755 Roque Fernández de Montes remató en Codeseda un caballo con arreos por 396 reales. Respecto al porcino (6%), siendo «raro el caso de labradores sin un cerdo en casa», según Barreiro Mallón para Xallas⁶⁴ o Rey Castelao para A Ulla⁶⁵, los ejemplares donados en Codeseda se correspondieron con ejemplares pequeños («marranitos»). Conservar en casa la cerda reproductora, junto a uno o dos *castizos* (machos adultos) por parroquia, aseguraba la proporción de otras crías para la matanza casera, la venta en ferias y, por supuesto, el cumplimiento de promesas, entre otros intercambios terrenales. La venta de cerdosos en el período 1764-1778 se redujo (2%) respecto a años anteriores (6%). En general, los animales redujeron las cabezas en 487 piezas entre 1764 y 1778 (259) pero continuaron representando el 60 por ciento de las ventas en partidas que apenas modificaron sus valores.

TABLA 15. PARTIDAS ALMONEDADAS, SEGÚN PRODUCTO, EN CODESEDA (1764-1778)

ANOS	ANIMALES	%	LINO, LANA Y OTROS	%	FRUTO	%	ROPA	%	JOYAS	%	CERA	%	LOTES	%	OFERTAS	%	TOTAL
1764	20	48,78	10	24,39	3	7,32	3	7,32	1	2,44	4	9,76					41
1765	16	47,06	8	23,53	4	11,76			1	2,94	4	11,76	1	2,94			34
1766	28	68,29	6	14,63	5	12,20					2	4,88					41
1767	30	48,39	19	30,65	7	11,29	1	1,61	4	6,45					1	1,61	62
1768	25	60,98	8	19,51	1	2,44			6	14,63	1	2,44					41
1770	5	62,50	2	25,00	1	12,50											8
1771	10	58,82	7	41,18													17
1772	11	84,62	2	15,38													13
1773	5	83,33			1	16,67											6
1774	7	38,89	8	44,44	3	16,67											18
1775	15	75,00	1	5,00	2	100			2	100							20
1776	10	71,43	3	21,43	1	7,14											14
1777	16	80	2	10,00	1	5,00			1	5,00							20
1778	7	77,78	1	11,11	1	11,11											9
TOTAL	205	59,59	77	22,38	30	8,72	4	1,16	15	4,36	11	3,20	1	0,29	1	0,29	344

Elaboración propia

64. Barreiro, 1977.

65. Rey Castelao, 1981: 118-119.

Ofrenda y posterior venta ilustrativa de los trabajos femeninos fue el lino (273 partidas). El 27 por ciento fue adquirido por mujeres, tanto en forma de *estriga* de lino limpio y torcido para hilar o de *afusal*, tascado y agrupado en 25 pares o haces de cuatro docenas de estrigas. Sus partidas obtuvieron los máximos del 37 por ciento (21) y 44 por ciento(8) entre lo subastado en 1754 y 1774, respectivamente. El aumento en este último año y la inexistencia de fibra en 1773 debe entenderse como una de las muchas esperas intencionadas por aumentar existencias. Aunque a la libra en cerro se le reguló un valor de 4 reales en 1752, un real menos que el haz de lino en rama, los importes en almoneda rondaron entre los dos (1749) y los veinte reales (1751). El *afusal*, salió entre los ocho de 1771 y los doce reales de 1774. Las adjudicaciones fueron tan dispares que 28 *afusales* a Manuel Lomba de Quireza en 1771, le salieron 48 reales más baratos que 25 *afusales* y medio en 1770 a su cura párroco don Pedro Russo. La lana, vendida sin lavar (23 partidas),por calidad y cantidad de sus *porciones* almonedadas nunca superó a la fibra vegetal⁶⁶. Se remató entre los 2 y los 49 reales que endeudaron a Antonio de Bartolomé de Marcenlos en agosto de 1750. Por auto arzobispal del 14 de septiembre de 1762, las almonedas de A Grela incorporaron legalmente a las ventas «relicarios y más alajas de oro y plata de que no necesite el santuario»⁶⁷. Ofrecidas desde el comienzo, sólo despuntaron en 1755 (10, 19%), 1756 (6;12%), 1757 o 1768 (6; 14,63%). En este último año, la báscula del santuario pesó hasta tres onzas de plata de «sortixas y otras cosas menudas, las más de ellas encontradas perdidas y que, por no aparecer el dueño, se aplicaron al santuario»⁶⁸. Frente a las provisiones, tampoco triunfaron otros enseres como la ropa, de uso prolongado y de reaprovechamiento continuo que, en ningún momento, superó al 1% entre las partidas totales, ni al 3% entre las anuales, exceptuando 1764 (7%). No corrió mejor suerte la cera (4%), revendida públicamente en Codeseda al no presentarse cerero interesado en ella como acontecía en otros santuarios. En Belén, por ejemplo, entre 1771 y 1796, su reventa (20%) siguió en importancia al ganado (22%), vendido sin grandes esperas y principalmente en la fiesta de septiembre⁶⁹. Entre 1784 y 1796, la cera labrada vieja y la virgen procedente de las colmenas del santuario se convirtió en la segunda fuente de ingresos más importante (29%). Pese a su corta retribución, en Codeseda la reventa respondió a «lo superfluo que parece tener amontonado porción de cera, parte de ella inútil»⁷⁰. Aunque mucha cera blanca «para alumbrar» era adquirida directamente en las cererías, A Grela sirvió de sucursal en su despacho a distintos arrieros de Montes y Deza como Pedro Cerviño de Barro (1752), Juan da Silva (1753) o Gonzalo García de Liripio (1754), traficantes de cera, entre otra quinllería. Curas párrocos, fabriqueros, mayordomos y devotos llevaron también para consumo la cera «no quemada» ante la Guadalupe.

66. Carmona, 1990, 2.

67. A.H.D.S, Poo8199, Codeseda (San Xurxo), *Nuestra Señora de Guadalupe* (1750-1840), f.71v.

68. A.H.D.S., Poo8198, Codeseda (San Xurxo), *Nuestra Señora de Guadalupe* (1694-1843), f. 242r.

69. A.H.D.S., Po17158, Fecha (Santa Cristina), *Libro de almonedas* (1771-1841), ff.6v.,7r.-7v.,13v. y14r.

70. Archivo parroquial de Santiago de Parada de Miñor, *Libro de qeventas de la Virgen de la Salud, imagen colocada en la iglesia parroqviaal de Santiago de Parada, Año de 1802*, s/f.

TABLA 12. INGRESOS ANUALES, EN REALES, SEGÚN TIPOLOGÍA DE PRODUCTOS ALMONEDADOS.
SANTUARIO DE BELÉN EN SANTA CRISTINA DE FECHA (A CORUÑA), 1771-1796

AÑO	FRUTO	LINO	GANADO	CARNE	CERA	DINERO	PELO	JOYAS	ROPAS	MEDALLAS	LANA	TOTAL
1771	98	35	413	13	188	174		45	5	221	24	1216
1772	47	4	135	27	27	265	9	36	80	211	11	852
1773	79	20	269	16	106	238		38			12	778
1774	230	17	146	21	25	114		30				583
1775	19	6	125	8	29	82			26			295
1776	20	5	130	4	30	97						286
1777	83	6	58	3	36	110			12		13	321
1778	36			3	16	72	4	12			1	144
1779	83	3	11	7	134	169		10	45			462
1780	17	15	32		126	35		74			15	314
1781	69		19		208	122		12	30		6	466
1782	45		192		120			18				375
1783	59	15	301	3	58	70		8				514
1784	61				60						10	131
1785	58	25	10	16	60	21		72				262
1786					55	130			4			189
1787	53		10		30							93
1788	50	6	22	2	90	146						316
1789	60	4	20									84
1790	22		43	10				17			3	95
1791	94		15		29	160						298
1792	84			2	203						12	301
1793	30		15			256						301
1794	20		9		70	33		7				139
1795	42		15	3	107	25	20	40				252
1796				1	12							13
TOTAL	1459	161	1990	139	1819	2319	33	419	202	432	107	9080
%	16,07	1,77	21,92	1,53	20,03	25,54	0,36	4,61	2,22	4,76	1,18	100

Elaboración propia

En los días de almoneda, todos estos «frutos al vuelo» afanaron a sacristanes y personas «de mayor confianza» en su preservación y vigilancia. La mala custodia de los pollos donados a San Benito de Lores (Meaño) provocó que «una gran cantidad de ellos se moría antes de las pujas por asfixia estando estivados unos sobre otros». Don Rosendo Fernández Silva acabaría ordenando en Lores, a mediados del siglo XIX, la construcción de una casa de planta alta, «detrás de la hermita, haciendo en los bajos divisiones para pollos y carneros y, en una parte, separaciones para los frutos»⁷¹. La falta general de infraestructuras hasta este último siglo, en forma de jaulas, almacenes o simples cuartos, llegó a obligar a los de Xallas (Negreira, A

71. A.H.D.S., Po13147, Lores (San Miguel), Veredas (1825-1853), núm.11

Coruña), a utilizar una cueva próxima a la ermita de San Juan do Carballoso para resguardar corderos y cabritos ofrecidos al santo antes de su subasta⁷². Al respecto de las menudencias, sin embargo, interesó darles visibilidad «con orden». Los santuarios emplearon también técnicas de marketing de cara a incentivar a los romeros a consumir a través de mecanismos como la construcción de escaparates⁷³. En el santuario de la Virgen de Belén de Fecha (Santiago de Compostela) en 1772 se construyó un expositor con forma de cajón «con su red de alambre por la frontera para en el poner las medallas y alajas al público»⁷⁴.

4. VALORES IRREALES: EL PRECIO DE «LAS COSAS DONADAS AL SANTO»

A diferencia de otros casos estudiados a partir de protocolos notariales, escrituras de dote o inventarios *post mortem*, la participación en estas almonedas no atendía al abaratamiento de los productos subastados que habría facilitado el acceso de las clases populares a bienes «de mayor estima»⁷⁵. Los productos no se remataban en precios asequibles. El refrán *En almoneda, ten la boca queda*, llamaba precisamente al control sobre el alza desproporcionada y a la prudencia en la valoración de las cosas evitando pagar más del valor aprobado⁷⁶. El 79 por ciento de las compras en Codeseda oscilaron en sus precios entre los 25 maravedís y los 24 reales. El 17 por ciento vaciló entre los 25 y 100 reales, una cifra superada en un 4 por ciento de las partidas. En semejantes términos, los romeros de Ponte do Porto remataron entre uno y veinticuatro reales un 74 por ciento de sus compras. Objetos, prendas y animales demandaron de entre veinticinco y cien reales (22%) reservándose las partidas más costosas, por encima de los cien reales (4%) para la compra de ganado mayor o, incluso rebaños enteros de ovejas y cabras. Como compras a porfía, revelan un consumo popular no correspondiente al estatus y, mucho menos, ajustado a la renta⁷⁷. Participar entre el gentío formaba parte de los actos sociales y de apariencia, de la emulación de formas de vida y de consumo que, muchas veces, proyectaban una realidad ajena. A juzgar por los valores considerados en las respectivas jurisdicciones a mediados del siglo XVII (véase Tabla 17 y 19), lo almonedado, aun encuadrándose en una fase de alza de precios (1728-1817), presenta movimientos dependientes de cada pujador, de su economía familiar o del deseo de imponerse sobre su comunidad⁷⁸. Bourdieu creía que los productos obtenían un valor social según el uso social reconocido⁷⁹ y, por tanto, en este contexto, una ternera, un reloj o un pañuelo se revestía de una tasación y significado que, *a priori*, no tendrían

72. Cardeso 1989: 2009.

73. Dries 2009: 100-121.

74. A.H.D.S., Po17157, Fecha (Santa Cristina), Santuario de Belén, f. 42r.

75. Rodríguez, 1999: 193-231.

76. Real Academia Española, *Cédulas para el diccionario*, cajón 6 (alianzar-allumnar), Almoneda.

77. Hoyo, 2003: 107-139.

78. Eiras, 1977: 243-288.

79. Bourdieu 1998: 19

implícito como animal, complemento o prenda⁸⁰. El precio, al igual que el propio intercambio, constituía todo un «hecho social»⁸¹. Los productos rematados, en cifras generalmente mayores al valor reconocido y aceptado, otorgaban al comprador cierta distinción frente al resto. La puesta en escena de «gañar a poxa» activaba funciones comunicativas en lo social, cultural y mental al recibir un valor social en un uso social concreto. Muchos de los productos adquiridos ni tan siquiera eran básicos para la subsistencia familiar⁸².

TABLA 16. VALOR DE LOS PARTIDAS DE LAS ALMONEDAS DE CODESEDA (1749-1759)

AÑO REALES	Menos de 1	%	1-4	%	5-14	%	15-24	%	25-49	%	50-100	%	Más de 100	%	TOTAL
1749	15	7,32	137	66,83	41	20,00	7	3,41	5	2,44					205
1750	9	3,66	146	59,35	62	25,20	18	7,32	7	2,85	2	0,81	2	0,81	246
1751			31	33,70	40	43,48	7	7,61	6	6,52	3	3,26	5	5,43	92
1752			13	11,50	46	40,71	18	15,93	14	12,39	14	12,39	8	7,08	113
1753			7	8,14	29	33,72	10	11,63	16	18,60	18	20,93	6	6,98	86
1754			2	3,51	21	36,84	10	17,54	11	19,30	12	21,05	1	1,75	57
1755					12	23,08	18	34,62	14	26,92	3	5,77	5	9,62	52
1756					18	36,73	15	30,61	7	14,29	3	6,12	6	12,24	49
1757					16	41,03	10	25,64	6	15,38	5	12,82	2	5,13	39
1758			4	6,78	19	32,20	12	20,34	16	27,12	2	3,39	6	10,17	59
1759			3	7,14	15	35,71	6	14,29	6	14,29	8	19,05	4	9,52	42
TOTAL	24	2,31	343	32,98	319	30,67	131	12,60	108	10,38	70	6,73	45	4,33	1040

Se hace complejo dilucidar el valor real de los productos cuando los compradores fueron sumando sus pujas propias a otras anteriores, acrecentando los precios al grito de *«Canto vale? -indicativo de la apertura de la subasta-, al que seguía un «quen da más? hasta el remate «en mejor postor».* Aunque los importes a enfrentar no atendieron a inventarios ni tasaciones previas como en las almonedas urbanas⁸³, los santuarios procuraron la ganancia y el mayordomo de A Grela no perdonó las pujas «echadas atrás». Así, en septiembre de 1749, cuando Benito Gago de Marcenlos remató en treinta reales una porción de lana, «por no querer llevarla», el santuario le multó con dos reales que suplieron la diferencia de los 28 reales pagos por el rematador anterior.

80. Appadurai 1997:

81. Thomas 1996: 505

82. Angulo, 2023: 2

83. Lasmarías, 2021: 166-167.

TABLA 17. VALOR ORDINARIO DE FRUTOS.
COTO DE CODESEDA, 1752

Producto	Utilidad anual
Ferrado de trigo	5 reales y medio
Ferrado de centeno	3 reales y medio
Ferrado de maíz	4 reales y medio
Ferrado de menudo	2 reales y medio
Ferrado de linaza	9 reales
Ferrado de habas	6 reales
Libra de lino en cierro	4 reales
Haz de lino en rama	5 reales
Par de gallinas	4 reales
Par de pollos	32 maravedís
Par de capones	5 reales y medio
Un carnero	12 reales
Un cordero	5 reales
Un cabrito	4 reales
Un macho cabrío	10 reales
Un par de bueyes	48 reales
Un par de juvencos	24 reales
Ternero (hasta 1 año)	22 reales
Novillo (2 años)	44 reales
Vaca	66 reales
Yegua por su cría	44 reales
Lechona de vientre	24 reales
Oveja por su lana	1 reales
Oveja por su cría	4 reales
Una cabra por la cría	4 reales

Fuente: A.H.P.PO, C-584/8, *Interrogatorio de las feligresías de San Jorge de Codeseda, San Lorenzo de Sabuzedo y San Juan de Liripio, coto de Codeseda*, ff.12r.-12v. Elaboración propia.

Los remates nunca atendieron a criterios objetivos ya de calidad en los tejidos, buena ceba en los animales, estado de conservación en las joyas o frescura en los productos. El precio se consideraba justo no por el producto en sí, sino por el valor otorgado al agradecimiento prometido o a la petición de favor realizada. Los intereses personales, el gusto⁸⁴, la necesidad o el simple hecho de recuperar un bien anteriormente donado explican las elevadas cantidades de reales enfrentadas por

84. García, 2009: 138.

encima del valor original (véase Tabla 16)⁸⁵. En 1790, Juan Rodríguez de Carantoña, con el valor de una cabra y un cabrito donados a la Guadalupe de Ponte do Porto, no sólo saldó su promesa en aquel santuario, sino que aún se reservó «la obligación de satisfacer la mitad al santuario de San Vicente de Cambeda». Reales y promesas se desdoblaron «a gusto del devoto» como atestigua, un año después, también el caso de Roque Soneira de Leis. Enfrentó sólo la mitad del valor de una oveja en la Guadalupe porque, «la otra mitad es de las Ánimas que se debe dar en Xaviña». Dieciocho cabezas de ganado fueron recuperadas en el santuario de Codeseda por la misma persona que las ofreció «de limosna». Arbitrarios como los otros remates, no exigieron pagos al contado lo que permitió, sin duda, la participación de una parte de la comunidad sin apenas disponibilidad de numerario. Esto redundó en un endeudamiento «contra el santuario» por parte de muchos compradores que, retraídos en sus visitas y compras, acabaron por «enfriar la devoción». En 1756, lo empeñado ascendía a 1653 reales, el 89 por ciento del ingreso anual. Un año después, lo incobrable sumaba ya 9000 reales.

TABLA 18. VALOR DE LOS REMATES DE LAS ALMONEDAS DE LA VIRGEN DE GUADALUPE DE PONTE DO PORTO (1781-1816).

AÑOS REALES	1-4	%	5-14	%	15-24	%	25-49	%	50-100	%	Más de 100	%	No consta	%	TOTAL
1781	6	11,76	21	41,18	13	25,49	9	17,65			2	3,92			51
1782	32	29,09	35	31,82	24	21,82	16	14,55	1	0,91	2	1,82			110
1783	10	19,61	21	41,18	12	23,53	1	1,96	5	9,80	2	3,92			51
1784	8	12,50	16	25	23	35,94	11	17,19	3	4,69	3	4,69			64
1785	12	17,91	26	38,81	19	28,36	3	4,48	5	7,46	1	1,49	1	1,49	67
1786	7	12,07	23	39,66	15	25,86	4	6,90	7	12,07	2	3,45			58
1787	1	1,69	30	50,85	20	33,90	5	8,47	2	3,39	1	1,69			59
1788	3	6,82	20	45,45	12	27,27	4	9,09	2	4,55	3	6,82			44
1789	2	8,70	4	17,39	6	26,09	3	13,04	4	17,39	4	17,39			23
1790	8	13,33	18	30	15	25	14	23,33	1	1,67	4	6,67			60
1791	2	5,13	12	30,77	9	23,08	8	20,51	5	12,82	3	7,69			39
1792	11	15,28	19	26,39	21	29,17	11	15,28	5	6,94	5	6,94			72
1793	10	21,74	13	28,26	14	30,43	5	10,87	2	4,35	2	4,35			46
1794	1	2,04	13	26,53	20	40,82	8	16,33	7	14,29					49
1795	1	2,13	14	29,79	14	29,79	11	23,40	5	10,64	2	4,26			47
1796	4	11,76	12	35,29	9	26,47	5	14,71%	2	5,88	2	5,88			34
1797	3	16,67	4	22,22	5	27,78	3	16,67	1	5,56	2	11,11			18

85. A.R.G., Catastro de Ensenada, *Interrogatorio*, 46232-2761.

1798	2	7,14	9	32,14	7	25	8	28,57	1	3,57	1	3,57			28
1799	1	4,55	8	36,36	5	22,73	6	27,27	1	4,55	1	4,55			22
1800	2	14,29			6	42,86	4	28,57	1	7,14	1	7,14			14
1801	3	9,38	10	31,25	13	40,63	5	15,63	1	3,13					32
1802			2	25			6	75							8
1803	2	28,57	2	28,57	1	14,29	2	28,57							7
1804			1	10	4	40	2	20	2	20	1	10			10
1805	1	7,69	7	53,85	2	15,38	2	15,38	1	7,69					13
1806	1	11,11	4	44,44			4	44,44							9
1807	2	13,33	6	40	7	46,67									15
1808			3	42,86	2	28,57	1	14,29	1	14,29					7
1809			3	50	1	16,67	1	16,67			1	16,67			6
1810			1	7,14	4	28,57	5	35,71	3	21,43	1	7,14			14
1811			5	50	3	30	2	20							10
1812															0
1813									1	100					1
1814					1	50	1	50							2
1815					2	100									2
1816			1	50			1	50							2
TOTAL	135		363		309		171		69		46		1		1094
%	12,34		33,18		28,24		15,63		6,31		4,20		0,09		100

Elaboración propia.

Las deudas se arrastraron hasta avanzado el siglo XIX por lo que, «con prudencia y moderación», la Iglesia fue instando a muchos administradores a «romper con la antigua costumbre exigiendo en el acto, aunque a menor precio, el valor de los objetos pujados a fin de evitar los inconvenientes con que se tropieza al reclamar las deudas por tal concepto contraídas con el santuario»⁸⁶. Con el pago al contado se acabaron los registros de las almonedas y sus montantes pasaron a engrosar los cargos generales «sin mayor nota». Con los nuevos hábitos de consumo⁸⁷, lo nuevo primó sobre lo usado y las subastas fueron quedando reducidas, por reputación⁸⁸, a la venta de animales.

86. A.H.D.S., P013153, Lores (San Miguel), Cofradías, *San Benito de Lores*, s/f.

87. Muñoz, 2018:15

88. García, 2022: 9

**TABLA 19. ESQUILMO O UTILIDAD ANUAL DE LOS ANIMALES, SEGÚN EL
INTERROGATORIO GENERAL DEL CATASTRO DE ENSENADA (1753) A.R.G., L.46232
2761, YNTERRGORATORIO DE LAS NUEVE POBLACIONES..., FF.42V.-43R**

Animal	Utilidad anual
Yegua	67 reales y medio
Vaca de vientre	33 reales
Leche o manteca	6 reales
Oveja de vientre	5 reales vellón
Media libra de lana	1 real
Lechona de vientre	20 reales
Cabra de vientre	5 reales
Juvenco	30 reales
Juvenca	24 reales
Par de bueyes	40 reales vellón
Carnero*	12 reales
Gallina*	3 reales
Par de pollos*	1 real y medio
Par de capones*	5 reales
Cabrito*	4 reales

Elaboración propia.

(*) Valor declarado para pago de pensiones y foros, ff. 22r.-22v.

5. CONCLUSIONES

Siendo los santuarios puntos de referencia en lo espiritual, en ocasiones incluso desde el punto de vista geográfico, no sería extraño el que también lo fuesen del comercio en el mundo rural. A finales del Antiguo Régimen, como resultado del *excedente piadoso*, las reventas de ganado por la imposibilidad de cuidarlo, evitar su muerte o merma; prevenir la pérdida de cereal y la podredumbre de alimentos perecederos o librarse del robo de alhajas, configuraron nuevos espacios de intercambio y de consumo «al por menor» en atrios de capillas y santuarios. A la sombra del templo o de robles próximos, no pocas comunidades vecinales tenían ya sus espacios de comercio estable y periódico, ferias y mercados donde se redistribuían cabezas de ganado, se compraban tejidos, se escrituraban bienes o se pactaban matrimonios. Almonedas, subastas y rifas, como mercados y ferias, se convirtieron en espacios efectivos a la hora de redistribuir cabezas de ganado, adquirir materias primas como lino, hacerse con semillas o introducir entre las capas populares, rurales y urbanas, cambios en los gustos. La concurrencia hacia unas y otras «institucionalizó» ferias donde existía capilla y *nuevas devociones* donde había trato. Los pocos libros conservados de registro de estas compraventas, lejos de la documentación notarial, permiten reconstruir redes de abasto desde una perspectiva local donde la circulación de productos y bienes se limitó a parroquias vecinas y a territorios jurisdiccionales próximos. Devotos, curiosos, tratantes o arrieros, entre otros interesados, procuraron en estos espacios enseres para sí y,

quizás, también para la reventa. Mientras unos compraban pollos a maravedís, otros gastaron ducados en ganado mayor en el marco de una variabilidad de precios ajena al mercado dominador. Crisis económicas, agrarias, políticas y climáticas transformaron la valía de las limosnas limitando las entradas, deudoras de los momentos de expansión y de contracción. A pesar de que la falta de documentación nos impide valorar muchos de estos intercambios de carácter local, el acercamiento a más de dos mil partidas de ofrendas revendidas permite evaluar la importancia de este comercio capaz de monetizar o convertir en metálico unas dádivas que, de otra manera, tenían difícil aprovechamiento. Las autoridades diocesanas autorizaron las almonedas públicas cuando los haberes eran excesivos e inútiles, a pesar de que algunos administradores «engañosamente» prefirieron el atesoramiento de alhajas y repartir el ganado bajo tratos de aparcería. Sacristanes, mayordomos y fabriqueros demostraron en sus cuentas las pérdidas económicas ocasionadas por el mantenimiento y cuidados de los semovientes, alentando a sus curas párrocos a la venta rápida. Bienes denostados en sermones, misiones y cartas pastorales se colaron entre las almonedas celebradas a la sombra de «casas de devoción»⁸⁹ dependientes de ellas en su progreso económico. Por medio de su celebración los santuarios dinamizaron su inestable economía redistribuyendo bienes previamente ofrendados entre una *clientela romera* amplia y socialmente muy heterogénea según la capacidad milagrera del santo.

Como elementos de dinamización económica para los santuarios y de modernización social, el estudio de estas almonedas permite acercarse a un trato dependiente «del rigor de los tiempos», sin apenas distinción social y resultante de las diferencias locales en el cumplimiento de las promesas. Ilustrativas de la diversidad de objetos y productos donados a los santos en el marco de una diversificación experimentada entre los lugares de mercadeo a finales del Antiguo Régimen, estas compraventas contribuyen a definir los distintos *territorios de gracia* y de *gracias*. Las *almonedas devotas* redefinieron tímidamente patrones culturales y permitieron la difusión de nuevas corrientes del ser y estar entre personas que, por devoción o no, llegaron a su celebración no a vender, sino a comprar, a recuperar un objeto donado o a traficar con ellos. Presbíteros, curas, escribanos, hidalgos u oficiales se entremezclaron con tejedores, herreros, hilanderas labradores o canteros, sin importar condición ni estamento, como compradores y avalistas de pujas en demasía —no siempre satisfechas— por animales, joyas o ropa aparentando lo que, muchas veces, no se era.

89. *Constituciones sinodales del obispago de Lvgo*, L. III, tít. IX, Const. VI. Madrid: Por Joseph Fernández de Buendía, 1675, p.176-177.

BIBLIOGRAFÍA

- Alberolá Romá, Armando, «Agricultura, clima y superstición en la España del siglo XVIII: algunas reflexiones del padre Feijoo», Urzainqui, Inmaculada & Olay Valdés, Rodrigo (eds.), *Con la razón y la experiencia: Feijoo 250 años después*, Oviedo, Trea, 2016: 21-42.
- Alonso Álvarez, Luís, «Especialización mercantil y crisis de la economía rural. Las importaciones coloniales durante la época del «comercio libre» en Galicia (1778-1816)», *Anuario de Estudios Americanos*, 48, 1 (1991): 463-478.
- Anes, Gonzalo & García Lombardero y Viñas, Jaime, *La agricultura y el estancamiento económico de Galicia en la España del Antiguo Régimen*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1973.
- Angulo Morales, Alberto, «De venderesas y tenderas de coloniales. Los géneros ultramarinos y el emprendimiento femenino en las provincias exentas (siglos XVII-XIX)», *Obradoiro de Historia Moderna* (32), 2023: 1-19.
- Arteaga Rego, Aurora & Fernández González, Ángel, «Labradores, gandeiros, artesáns e traficantes: Unha aproximación espacial ás actividades da población rural en Galicia, 1750-1900», en *Semata. Ciencias Sociais e Humanidades*, 9, 1997: 307-341.
- Ávila y la Cueva, Francisco, *Historia civil y eclesiástica de la ciudad de Tuy y su obispado (1852)*, t. II, Santiago, Consello da Cultura Galega, 1995.
- Barreiro Mallón, Baudilio, *La Jurisdicción de Xallas en el siglo XVIII. Población, sociedad y economía*, Santiago, Universidad de Santiago, 1977.
- Barreiro Mallón, Baudilio, «El clero de la diócesis de Santiago: estructura y comportamiento (siglos XVI-XIX)», en *Compostellanum: revista de la Archidiócesis de Santiago*, vol. 33, n.3-4, 1988: 469-508.
- Barreiro Mallón, Baudilio, «La diócesis de Santiago en la Época Moderna», en García Oro, José (coord.), *Santiago de Compostela, Tuy-Vigo. Historia de las diócesis españolas*, t. XIV, 2002: 177-408.
- Barreiro, Xaime & Dopico Gutiérrez del Arroyo, Fausto, «Os camiños da provincia de Santiago. Introducción ao estudio do transporte na Galicia do Antigo Réxime», *El Museo de Pontevedra*, n. 32, 1978:169-187.
- Boigues Escrivà, Naomi, «Encantes y almonedas. Ropavejeros y corredores de cuello en la Valencia foral moderna», en Iglesias Rodríguez, Juan José & Melero Muñoz, Isabel Mª (coords.), *Hacer Historia Moderna. Líneas actuales y futuras de investigación*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2020: 107-120.
- Bourdieu, Pierre, *La distinción: criterio y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus, 1998.
- Cardeso Liñares, José, *El arte en el valle de Barcala (siglo XVI al XX)*, t. IIII, Santiago, Universidad de Santiago, 1989.
- Carmona Badía, Xoán, «Merceros de Castilla: estacionalidad agrícola y desplazamientos estacionales en la España Cantábrica», en García Merino, Luís Vicente, *Los espacios rurales y su evolución*. Santander: Universidad de Cantabria, 1990.
- Carmona Badía, Xoán, *El atraso industrial de Galicia: auge y liquidación de las manufacturas textiles (1750-1900)*, Barcelona: Ariel España, 1990.
- Casas Torres, José Manuel & Miralbes Bedera, María Rosario, *Mercados periódicos de Galicia. Distribución espacial, frecuencia, rango y área de influencia*, Madrid, 1974.
- Castro Redondo, Rubén, *Cartografía digital de Galicia en 1753. Jurisdicciones, provincias y Reino*, Santiago de Compostela, Andavira, 2019.

- Cebreiro Ares, Francisco. *Dinero y crédito en Santiago de Compostela (1768-1809): innovación financiera y hundimiento del antiguo régimen monetario*. Santiago: Consorcio de Santiago, 2020.
- Cebrián Franco, Juan José, *Santuarios de Galicia (diócesis de Santiago de Compostela)*, Santiago, Arzobispado de Santiago de Compostela, 1982
- Cernadas y Castro, Diego Antonio, *Obras en prosa y verso del cura de Fruíme D. Diego Antonio Cernadas y Castro, natural de Santiago de Galicia*, t.I-VII, Madrid, D. Joaquín Ibarra., 1778-1781.
- Christian, William A., «De los santos a María: panorama de las devociones a santuarios españoles desde el principio de la Edad Media hasta nuestros días», en Lisón Tolosana, Carmelo (ed.), *Temas de antropología española*, Madrid, Akal, 1976: 49-105
- Christian, William, *Religiosidad popular: estudio antropológico en un valle español*, Madrid, Tecnos, 1991.
- Cordero Torrón, Xosé, «Os intereses comerciais no abasto de carne á cidade da Coruña a fins do Antigo Réxime», en *Revista Galega de Estudios Agrarios*, 2, 1979: 230-247
- Cornide Saavedra, José, *Memoria sobre la pesca de la sardina en las costas de Galicia*, Madrid, 1774
- Croix, Alain, *Cultures et religion en Bretagne aux XVI^e et XVII^e siècles*. Apogée-Presses Universitaires de Rennes, 1995.
- Del Hoyo, Jerónimo, *Memorias del Arzobispado de Santiago (1607)*, Santiago de Compostela, Porto & Cía Editores, 2016.
- Dries Lina & Ilja Van Damne, «A strategy of seduction? The role of comercial advertisements in the eighteenth century retailing business of Antwerp», *Business History*, vol. 51, n. 1, 2009:100-121.
- Eiras Roel, Antonio, «Precios de los granos en Santiago de Compostela y Mondoñedo», en *Las fuentes y los métodos. 15 trabajos de historia cuantitativa serial de Galicia*, Santiago, Universidad de Santiago, 1977: 243-288.
- Eiras Roel, Antonio, «Producción y precios agrícolas en la Galicia atlántica en los siglos XVII-XVIII. Un intento de aproximación a la coyuntura agraria», en *Actas del Congreso de Historia Rural (siglos XV al XIX)*, Madrid, Casa de Velázquez, 1984: 393-414.
- Eiras Roel, Antonio, *Estudios sobre agricultura y población en la España moderna*, 1990.
- Eiras Roel, Antonio, «El comercio de Galicia y con Galicia en la economía mundial del siglo XVIII: para un estado de la cuestión», *Obradoiro de historia moderna*, n. 17 (2008): 155-178
- Elias, Norbert, *El proceso de civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987
- Fernández Cortizo, Camilo, «Entre el regocijo y la bienaventuranza: iglesia y sociabilidad en la Galicia del Antiguo Régimen», en Núñez Rodríguez, Manuel (coord.), *El rostro y el discurso de la fiesta*, Santiago, Universidade de Santiago, 1994: 237-262.
- Fernández Cortizo, Camilo, «Arrieros y traficantes en la Galicia rural de la época moderna», *Obradoiro de Historia Moderna*, n. 17, 2008: 325-352.
- Fernández Cortizo, Camilo, «La cabaña ganadera en la Galicia de transición (siglos XVII-XVIII): Evolución, composición y estructura de la propiedad», en Martín García, Alfredo, Pérez Álvarez, María José & Rubio Pérez, Laureano (eds.), *Campo y campesinos en la España Moderna. Culturas políticas en el mundo hispano*, León, Fundación Española de Historia Moderna, 2012: 313-331.
- Ferreira Priegue , Elisa, *Los caminos medievales de Galicia*, Ourense, 1988.
- Foucault, Michel, *Les mots et les choses. Une archéologie de sciences humaines*, Gallimard, París, 1966.

- Fraguas Fraguas, Antonio, «Emplazamiento de las ferias en Galicia a finales del siglo XVIII», en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, t. XXIII, 1968: 200-224
- Fuentes Alende, José «Curacións por intercesión divina no século XIX en Galicia segundo os exvotos», *Actas do Simposio Internacional en homenaxe rendida a D. Antonio Fraguas*, Santiago, Consello da Cultura Galega, 1997: 13-39.
- Furió, Antoni, «Mobles e semovents. Animals, estris agrícolas i reutilització al camp valencià tardomedieval», *Anuario de Estudios Medievales*, 52/1, 2022: 99-147.
- García Fernández, Máximo, «En casa y en la calle. Esposas y damas. Cultura material doméstica popular y apariencia a fines del Antiguo Régimen», en Rey Castelao, Ofelia & López López, Roberto Javier (eds.), *El mundo urbano en el siglo de la Ilustración*, t. II, Santiago, Xunta de Galicia, 2009: 137-149.
- García Fernández, Máximo, «Entre cotidianidades: vestidas para trabajar, de visita, para rezar o de paseo festivo», *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, VIII (2009): 119-150
- García Lombardero, Jaime, *La agricultura y el estancamiento económico de Galicia en la España de Antiguo Régimen*, Madrid, 1973.
- García Marsilla, Juan Vicente, «Las siete vidas de las cosas. Las funciones del reempleo, el reciclaje y la reutilización en la Edad Media», *Anuario de Estudios Medievales*, 52/1, 2022: 3.20.
- Giorgi, Arianna, «La ciudad se viste. Vestido e imagen en el siglo XVIII», en Rey Castelao, Ofelia & López López Roberto Javier (eds.), *El mundo urbano en el siglo de la Ilustración*, t. II. Santiago: Xunta de Galicia, 2009: 151-162
- González Lopo, Domingo Luís, «Devociones marianas de origen americano en Galicia», en Cagiao Vila, Pilar & Rey Tristán, Eduardo (coord.), *De ida y vuelta. América y España: los caminos de la cultura*, Santiago: Universidade de Santiago, 2007: 135-148.
- González Lopo, Domingo Luís, «De bárbaros a devotos. La reforma tridentina en Galicia (1550-1750)», en Amores Carredano, Juan Bosco (coord.), *Religión, herejías y revueltas sociales en Europa y América*, 2008: 141-174.
- González Lopo, Domingo Luís, «La influencia del clero regular en la espiritualidad y las devociones en Galicia», en Andrade Cernadas, José Miguel (coord.), *El protagonismo monástico a través de la historia* (II), A Coruña, Hércules de Ediciones, 2016, 152-209.
- González Lopo, Domingo Luís, «*Gañar a vida coa protección do ceo: inmigración gallega en Lisboa: devociones e identidad (ss. XVI-XX)*», en Fernández Cortizo, Camilo & González Lopo, Domingo Luís & Sobrado Correa, Hortensio (eds.), *Gañar a vida cruzando a raia: emigración gallega a Portugal (siglos XVI-XIX)*, Santiago: Alvarellos, 2020: 311-353.
- González Martínez, María Alicia, *Suministro y consumo alimentario urbano: la ciudad de Santiago a finales del Antiguo Régimen*. Tesis de doctorado. Santiago: Universidade de Santiago de Compostela, 2020.
- Hoyo Aparicio, Andrés & Maruri Villanueva, Ramón, «Pautas de consumo textil en una sociedad rural: Liébana (Cantabria), 1700-1860», *Revista de Historia Económica*, XXI (2003): 107-139
- Isla y Rojo, José Francisco de, *Historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas*, t. II Madrid, 1758.
- Labrada, José Lucas, *Descripción económica del Reyno de Galicia*, Ferrol, Imprenta de don Lorenzo José Riesgo Montero, 1804.
- Larruga, Eugenio, *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España... t. XLIII: Pesca, monedas, pesas, medidas, ferias, mercados, contribuciones y comercio de Galicia*, Madrid: Oficina de don Antonio Espinosa, 1798.

- Lasmariás Ponz, Israel, *Cada uno en su traje. Vida cotidiana y prácticas indumentarias en Aragón en la Edad Moderna*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2021.
- Lema Suárez, Xosé María, *A arte relixiosa na Terra de Soneira. Estudio monográfico das igrexas, ermidas e capelas de pazo do arciprestado*, t. I, Vimianzo, Ed. Coordenadas, 1998
- López López, Roberto Javier, «Devociones y cultos marianos en Galicia durante la Edad Moderna», en González Cruz, David (ed.), *Religiosidad y costumbres populares en Iberoamérica*, Huelva, Universidad de Huelva, 2000: 51-88
- López, María Dolores, «El comercio interno. Ferias y mercados. La redistribución a través de los caminos terrestres, fluviales y el tráfico de cabotaje», en Ferrer Mallol, María Teresa (coord..), *Martí l'Humà: el darrer rei de la dinastia de Barcelona, 1396-1410: l'Interregne i el compromís de Casp*, Sardegna: Deputazione di Storia Patria per la Sardegna & Institut d'Estudis Catalans, 2015: 501-517.
- Madoz, Pascual, *Diccionario Geográfico Estadístico Histórico de España y sus posesiones de ultramar*, t. XIII, Madrid, Imprenta de Pascual Madoz, 1849.
- Mariño Ferro, Xosé Ramón, *Las romerías, peregrinaciones y sus símbolos*, Vigo, Xerais de Galicia, 1987.
- Meijide Prado, Antonio, «La emigración gallega interpeninsular en el siglo XVIII», *Estudios de Historia social*, IV, 1960: 463-606.
- Mena Acevedo, Daniel Steven, *Ámbito doméstico y condiciones de vida de las élites del Noroeste peninsular a Fines del Antiguo Régimen*. Santiago: Universidad de Santiago, 2023.
- Muñoz Navarro, Daniel, *Los escaparates de la moda. Sistema de comercialización, espacios de consumo y oferta textil en la Valencia preindustrial (1675-1805)*. Madrid: Sílex Universidad, 2018.
- Nardíz Ortiz, Carlos, *El territorio y los caminos en Galicia. Planos históricos de la red viaria*, Santiago de Compostela, 1992.
- Peña Díaz, Manuel, «Tolerar la costumbre: ferias y romerías en el siglo XVIII», en *Hispania*, vol. LXXIV, n. 248, 2014: 777-806.
- Pérez Iglesias, María Luís, *La ganadería en la provincia de Pontevedra. Estudio geográfico*, Santiago, Monografías, Universidad de Santiago, 1972.
- Ramos Palencia, Fernando, «La demanda de textiles de las familias castellanas a finales del Antiguo Régimen (1750-1850) ¿Aumento del consumo sin industrialización?», *Revista de Historia Económica*, n. 4 (2003): 141-180.
- Rey Castelao, Ofelia, *Aproximación a la historia rural en la comarca de la Ulla (siglos XVII y XVIII)*, Santiago, Universidad de Santiago, 1981.
- Rey Castelao, Ofelia, *El vuelo corto. Mujeres y migraciones en la Edad moderna*. Santiago: USC Editora académica, 2021.
- Rodicio Pereira, Laura, «El mercado urbano en el Ourense del siglo XVIII: algunas claves para su interpretación», en Pérez Samper, María Ángeles y Betrán Moya, José Luís, *Nuevas perspectivas de investigación en Historia Moderna: Economía, sociedad, política y cultura en el mundo hispánico*, Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 2018: 120-129
- Rodríguez Fernández, Delfina, «Desigualdades sociales y criterios de consumo diferenciados. Cultura material y nivel de vida en la Galicia interior», *Cuadernos Feijonianos de Historia Moderna*, 1 (1999): 193-231.
- Rodríguez Lemos, Anxo, «El común de los vecinos contra el vecino más común: conflictos contra curas párrocos en la Galicia moderna (siglos XVII-XIX)», en Castro Redondo, Rubén & Luna, Pablo F. (eds.), *Resistencias campesinas en los espacios rurales de América y Europa en la Edad Moderna*, HisMundi 7, La Plata, Universidad de la La Plata, 2024: 421-449.

- Rodríguez Lemos, Anxo, «Il conflitto all'interno dei santuari del nord-ovest della Penisola Iberica: il caso della Galizia», en Pretelli, Marco; Tamborrino, Rosa & Tolic, Ines (eds.), *La città globale. La condizione urbana come fenomeno pervasivo*, Torino, 2020: 415- 424.
- Rubio Pérez, Laureano, *Arriera y transporte*. León: Edilesa, 2009.
- Rubio Pérez, Laureano, *Arrieros maragatos: poder, negocio, linaje y familia: siglos XVI-XIX*, Madrid: Fundación Hullera Vasco Leonesa, 1995.
- Saavedra Fernández, Pegerto, «Historia moderna», en *Atlas Histórico de Galicia*, Vigo, Nigratrea, 1998: 58-101.
- Saavedra Fernández, Pegerto, «La administración de las rentas provinciales en la Galicia del siglo XVIII», *SÉMATA: Ciencias sociais e humanidades*, n. 15 (2004): 395-414.
- Saavedra Fernández, Pegerto, «La consolidación de las ferias como fiestas profanas en la Galicia de los siglos XVIII y XIX», en Núñez Rodríguez, Manuel (ed.), *El rostro y el discurso de la fiesta*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago, 1994: 279-296
- Saavedra Fernández, Pegerto, «La vida cotidiana en la periferia de la civilización: los campesinos de Galicia en los siglos XVII-XIX2», en Ayer. *Revista de Historia Contemporánea*, núm. 133-1995:101 ,19
- Saavedra Fernández, Pegerto, «Las ciudades y la difusión de nuevos modelos culturales», en Fernández Cortizo, Camilo; Migués Rodríguez, Vítor Manuel & Presedo Garazo, Antonio (eds.), *El mundo urbano en el siglo de la Ilustración*, t. I, Santiago, Xunta de Galicia, 2009: 259-292.
- Saavedra Fernández, Pegerto, *A Facenda real na Galicia do Antigo Réxime*, Santiago: Escola Galega de Administración Pública, 1994:155-173.
- Saavedra Fernández, Pegerto, *A vida cotiá en Galicia de 1550-1850*, Santiago, Universidad de Santiago, 1992.
- Saavedra Fernández, Pegerto, *La Galicia del Antiguo Régimen: Economía y sociedad*. A Coruña, Hércules Ediciones, 1991.
- Sánchez, Pedro Antonio, *Memoria sobre los ganados de Galicia considerados relativamente a la economía política*, Madrid, Imprenta de Sancha, 1802.
- Santos Solla, José Manuel, «Fiestas, ferias y mercados de Galicia», en Núñez Rodríguez, Manuel (coord.), *El rostro y el discurso de la fiesta*, Santiago, Universidade de Santiago, 1994: 297-310.
- Sennet, Richard, *El declive del hombre público*, Madrid, Península, 1987.
- Sigal, Pierre-André, *L'homme et le miracle dans la France médiévale (XI^e-XII^e)*, París, Ed. du Cerf, 1985
- Sobrado Correa, Hortensio, «Obstáculos estructurales al desarrollo de los intercambios comerciales en la Galicia de la Edad Moderna», *Obradoiro de Historia Moderna*, n. 17, (2008): 303-324.
- Thomas, Jack, «Foires et marchés ruraux en France à l'époque moderne», en Desplat, Charles (ed.), *Foires et marchés dans les campagnes de l'Europe médiévale et moderne: Actes des XIVes Journées Internationales d'Histoire de l'Abbaye de Flaran*, Toulouse, Presses Universitaires du Mirail, 1996: 177-207.
- Villafañe, Juan, *Compendio histórico en que se da noticia de las milagrosas y devotas imágenes de la Reyna de los Cielos y Tierra, María Santíssima, que se veneran en los más célebres santuarios de España*, Salamanca, Imprenta de Eugenio García de Honorato, 1726.

